

VIDA UNIVERSITARIA

LA PUBLICIDAD

Adhesiones a una campaña.

Desde que comencé a publicar — hace ya casi un año — los estudios de experiencia universitaria encabezados genéricamente como este artículo, he logrado la satisfacción, más aun para mi conciencia que para mi gusto, de que muchas personas hayan prestado conformidad a mis afirmaciones y algunas me hayan hecho el honor de discutir mis ideas en cosas de enseñanza.

Mi postrer artículo, donde yo lamentaba el desorden con que muchas disciplinas oficiales carecen de maestro, mientras los que cobran por enseñarlas vacan de ellas, divertidos a otros menesteres, ha logrado la adhesión colectiva de 36 personas, quienes me autorizan para publicar su opinión y sus nombres. De su opinión ya he dicho; y sus nombres son éstos:

D. Alberto María de Segovia y Pérez, doctor en Derecho; D. Jesús María de Segovia y Pérez, doctor en Medicina; D. José María del Busto, licenciado en Filosofía y Letras; D. José González y Jubany, abogado; don Antonio del Cañizo y D. Francisco J. Blanco y Juste, farmacéuticos; D. Lupicino Chamorro y Moya, veterinario; D. Alberto Carmona, profesor mercantil; D. José María Calafat, D. Eduardo Sanz, D. Teodosio Antón y D. Angel Luances, empleados; D. Julio Fernández de Soto, ayudante de Obras públicas; D. Francisco Miedes, contratista; don Pedro Massa y Pérez y D. Antonio Martínez y Cubero, periodistas; D. Ramón Martínez de la Riva, D. Gumersindo Rojas, D. Antonio Valero de Bernabé, D. Francisco Pérez y Martínez, D. J. J. Lloret, D. Máximo Muñoz, D. Joaquín Aroca, D. Fernando Villegas y Estrada, D. Roberto de Castro y don Antonio Llop, estudiantes; D. Luciano zarzo, perito electricista; D. José S. Pérez, de la Asociación de estudios penitenciarios; Anselmo Lorenzo, pintor; Eduardo Lorenzo, pintor decorador; Casimiro Vidal, Vicente López y Andrés Vera, obreros; A. Navarrete, Alejandro García y Juan Sánchez, ciudadanos que no hacen constar su profesión.

Gustoso les acepto la ostensión que ofrecen de sus nombres en apoyo de las vindicaciones que estoy defendiendo el interés común en cosas de Instrucción pública. Su aprobación roborará mis fuerzas, y además me sugiere nuevas reflexiones.

La opinión y la Prensa.

Algunos opinan que en España no hay opinión pública que proceda de una elaboración social consciente, y que quien opina en materia política, ó social, ó de arte, no hace sino adherirse al pensamiento elaborado en el artículo de fondo del periódico en donde lee cada día. Personas hay que si su periódico vaca el domingo, aquel día no tienen opinión de las cosas de actualidad; necesitan que llegue el lunes para proveerse de criterio en su habitual inspirador.

No todo esto es verdad; á la falta de opinión pública, y más aun que de ésta, de voluntad pública, contribuyen, principalmente, estas dos circunstancias:

Primera, que falta á la masa social el conocimiento de muchos hechos importantes, necesaria base objetiva de toda opinión que no condescienda con la temeridad en el juicio de la ajena conducta.

Segunda, que cuando la realidad moral es conocida, el juicio sobreviene en los conocidos, inmediato, justo y terminante; pero escéptico cuanto á su eficacia real; acá padecemos todos, en distintos grados, pero los más en grado muy intenso, un desalentado escepticismo respecto de la justicia humana.

Porque la masa social sabe poco aun de maldicias, no puede juzgar bien ni mal las que no conoce, porque la experiencia le ha mostrado al estudioso muchos casos de vergonzosa impunidad; los más, aun sabiendo los vicios de nuestra organización política, no piensan en remediarlos, porque los creen irremediables; pero cuando alguno, más atrevido, más confiado, desde luego más fuerte, toma la iniciativa, todos aquellos desalentados se sienten animados con la fuerza misma del iniciador y lo siguen. Ha sido un espejismo: la fuerza está en ellos.

La escasez de publicidad.

En la segunda década del siglo XX aun hay en España motivos para esta lamentación: se publica poco. No hablo de volumen del comercio de libros, ni de índice de las publicaciones periodísticas, mas la publicidad de los actos del Gobierno.

Nacen de aquí dos males: al amparo del decreto, los gobernantes abusan y aun delinquent; acostumbrados á ser regidos de esa traza misteriosa y aun tenebrosa, los ciudadanos presienten abusos y aun delitos en todo acto de los gobernantes, á veces sin otra razón que el desconocimiento de lo actuado.

La publicidad represiva.

Algunas veces hemos visto cómo gobernantes acusados de feos y aun de horribles proceder han pedido gallardamente publicidad para sus actos puestos en juicio. Ha sido el asunto de Alcalá del Valle, el de la escuadra, el proceso de Ferrer; es, genéricamente, la frase «Luz y taquígrafos» del jefe del partido conservador.

Frente á frente de los documentos y de los testimonios, y cotejando fechas y comprobando datos, casi ha triunfado la verdad; para el triunfo completo, á veces ha faltado la buena fe, á veces ha sobrado la obcecación; es muy ruda faena deshacer un juicio

ya formado; «es imposible arrancar del todo á la maledicencia el pedazo de carne donde ésta ha hincado el diente».

La publicidad preventiva.

La publicidad es ya una garantía impuesta por la ley á muchos actos políticos y administrativos, ya cuanto á ellos mismos, ya cuanto á sus referencias; podrían formar un largo catálogo los hechos legales que han de ser publicados en la *Gaceta de Madrid*. Pero ese catálogo, que comprende muchas partidas inútiles, debería comprender otras de positiva importancia social. Cuanto al ramo de Instrucción Pública, convendría que fuesen conocidos de todos los datos numéricos y personales que integran la vida de este orden de la Administración del Estado y de la vida social.

Algo se hace ya: publica el Estado sus Presupuestos generales, sus cuentas generales, y por sus cifras podemos saber cuáles cantidades tiene consignadas cada servicio, y también cuáles ha percibido realmente dentro de cada año. Publica el ministerio de Instrucción Pública estadísticas bastante detalladas, principalmente de las Universidades; por ellas, en relación con los escalafones del profesorado, y con hechos sociales de continua y pública experiencia, podemos averiguar, y aun reducir á índices numéricos, el rigor de un catedrático en sus funciones examinadoras, la benignidad excesiva de otro, la de una facultad entera, la inutilidad de todo un orden de establecimientos que se dicen docentes. Todos los datos para esta labor de crítica y para otras muchas están en esas estadísticas oficiales. Sólo falta quien las estudie.

Pero aun son pocos. Precisarían muchos más. Precisa publicar, en orden á la provisión de cátedras, aquella estadística que mandó formar Rodríguez Sampedro relativamente al catálogo de los jueces de oposición, y al número de veces que cada uno lo ha sido y á la variedad de disciplinas en que la Administración, al nombrarlo juez, le ha reconocido pericia oficial; así se vería cómo el oficio de juez de esas oposiciones es en España más bien origen de renta y de altas relaciones, que levantamiento de una carga ni desempeño de una función técnica.

Precisa publicar, en orden á la vida docente, el número de lecciones á que asiste cada catedrático ó profesor; ese cuadro estadístico bastaría para derribar ídolos, no sólo personales, sino colectivos; no ya para descontar mucho de la fama de tal celebrador señor, mas para borrar la leyenda prestigiosa de tal celebrada Escuela.

Precisa que la *Gaceta*, ó siquiera el boletín de Instrucción Pública, hoy vehículo de muchos datos inútiles, den á conocer al país contribuyente y, en sus finanzas, soberano, el número de sueldos que cobran, principalmente en Madrid, muchas personas cuyos nombres fácilmente entroncaría el observador con los aquellos viejos y poderosos caciques de nuestro ramo, más temibles que los caciques rurales, porque, como no tienen que temer á quien les incendie las mieses ó les dispare en la oscuridad un trabucazo, guardan menos respeto á la ley y á la justicia que los que sienten su arbitrariedad coartada por esos motivos de atrición.

Y así muchos datos más.

La publicidad substitutiva.

Mientras los periódicos oficiales no ponen al alcance de todos estas realidades de la vida administrativa, y tal falta de publicidad es, juntamente, tentación y encubrimiento de abusos de todo tamaño, bien obra, y útilmente, quien da á la publicidad posible aquellos abusos que lleguen á su conocimiento y que incluyen un daño extenso ó intenso, ó extenso é intenso juntamente, á la sociedad.

Ofrece esto la repugnancia de semejarse á la función difamadora de libelistas y delatores; pero la distinción es muy clara. No tema ser incluso en esa zona criminaloide quien denuncie vicios probados y suscriba su denuncia con una firma respetable, no ya por sus títulos, mas por su historia limpia. De parte de él estará siempre el plebiscito de los hombres honrados.

La tutela social.

A esos hombres honrados que con su carta han dado un plebiscito de confirmación á la acusación contra quienes, obligados á enseñar, hurtan su talento y su ciencia á la labor que les obliga, doy las gracias desde aquí, no como autor de la protesta, mas como ciudadano y contribuyente, interesado, como ellos, en el procomún. Igual que su adhesión, les hubiera agradecido su oposición enérgica á mis afirmaciones, si en éstas hubiese yo caído en error ó injusticia. Aquí no interesa el triunfo personal, sino el acierto.

Pero sepan todos los que callan, y consienten, y, puestos en ocasión de remediar, no remedian, que lo suyo se pierde; que esta finca comunal, tan mal tratada, es dominio de ellos; «fácilmente se pudiera reparar la ruina de un Reino donde todos pensasen que el riesgo era solamente suyo, donde cualquiera guardase en su ánimo la afrenta de su república como si él solo fuese el ofendido».

JUAN MONEVA Y PUYOL

AMERICA LATINA

Los yanquis desembarcan.

NUEVA YORK. Comunican de la Habana que el coronel Lucas, al mando del 45.º regimiento de Infantería de Marina de los Estados Unidos, ha desembarcado en Puntodeseo, cerca de Caimanero.

Dirigese hacia Guantánamo, con el solo objeto de proteger la propiedad.

EN ALMERIA

Cierre y paros generales

Contra una Compañía.

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Han comenzado el cierre y el paro generales. El aspecto de la población es tristísimo.

Grupos numerosos recorren las calles. Los obreros se agrupan en el paseo del Príncipe.

Una Comisión de comerciantes les ha recomendado orden y prudencia.

Las Sociedades y Corporaciones que se han adherido á la protesta y han suspendido sus trabajos cerrando sus locales, son:

Arte de Imprimir, Casa del Pueblo, Centro Obrero, fábrica de envases de uva, barrileros, serrería mecánica, muebles, oficios varios, marmolistas, Círculo de Bellas Artes, esparteros.

Trabajadores del puerto, Matrícula Unida cierras metálicas «La Hendidora», pescaderos, carniceros, fruteros, hortelanos, Sociedad agrícola La Violeta, vendedores de leche, carreros, cocheros, vendedores de periódicos, vendedores ambulantes, cargadores, lancharos del puerto, fábrica de mosaicos, fundiciones de hierro, fábrica de curtidos, almacenistas de vinos é idem de abonos químicos.

No han abierto: el Casino de Almería, el Círculo Mercantil, los cafés, las cervecerías, los restaurantes, las farmacias y los Bancos.

Los notarios han ofrecido no cobrar los gastos de protestos del día de hoy.

Esta noche no hay funciones teatrales.

Los empleados del Ayuntamiento no han asistido á las oficinas.

Tampoco lo han hecho los de la curia eclesiástica.

No ha habido clases en el Seminario ni en las escuelas públicas.

La Directiva del Círculo está en sesión permanente, así como la de la Federación Obrera.

Abandonando el trabajo.

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) Los obreros que han suspendido sus tareas, en compañía de un gentío inmenso, volvieron á la estación, consiguiendo que los empleados de los talleres y oficinas abandonaran el trabajo.

¿Tren detenido?

Circula con insistencia el rumor de haber sido detenido un tren en la estación de Gérgal. Hasta ahora el rumor no se ha confirmado.

Felicitaciones.

Desde la estación, la multitud dirigióse á la casa donde habita el presidente del Círculo Mercantil.

Una Comisión salió á felicitarle por el éxito del paro, que no tiene semejantes en la historia de Almería.

El presidente del Círculo, Sr. Sánchez Entrena, dióles las gracias por estas felicitaciones, recomendándoles cordura.

Violencias de los manifestantes.

Los manifestantes, en número de 12.000, marcharon á la calle Faul, donde se halla emplazada la vía marítima.

Los manifestantes destruyeron la caseta de la Compañía, apoderándose de los picos, palas y palanquetas que en ella había almacenados.

Algunos grupos empezaron á destruir el terraplén, deshaciendo un trozo del mismo.

En aquel momento acudieron fuerzas de la benemérita, que lo impidieron.

Sin embargo, ante la resuelta actitud de los manifestantes, hubo que enviar más fuerzas de la benemérita montada, las cuales lograron dispersar á la multitud.

Sigue la paralización.

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) El vapor correo de Africa Sister, procedente de Melilla, el Villarreal, de Canarias, y el Luis Vives, de Cartagena, han continuado su ruta, sin poder descargar las mercancías aquí consignadas.

La Guardia Civil patrulla por los alrededores del puerto.

Los estancos y administraciones de loterías siguen cerrados.

El gobernador civil recorre la población, procurando calmar los ánimos é impedir que se altere el orden público.

No se ha recibido ninguna noticia del Gobierno.

Expectación.—Reuniones para esta noche.

ALMERIA. (Martes, noche.) Enorme gentío se congregó frente al Gobierno civil mientras el gobernador celebraba las conferencias.

Al salir los presidentes de la Cámara y Círculo de Comercio, fueron muy felicitados.

Esta noche se celebrará una importante reunión en el Círculo de Comercio para tratar del telegrama del ministro y de la actitud que convenga adoptar.

Hay enorme expectación por conocer los acuerdos.

Varias conferencias.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) En vista del telegrama del ministro, el gobernador ha conferenciado con los presidentes del Círculo y Cámara de Comercio, con el de la Liga de Contribuyentes, con el de la Diputación y, finalmente, con el alcalde y comisario regio.

El presidente de la Cámara de Comercio contestó que había telegrafado á los señores Canalejas y Villanueva y á los diputados señores Azcárate, Senantes, Amado y Salaverri, añadiendo que mientras no contesten, él no resolverá.

El presidente del Círculo dijo que daría cuenta á la Junta directiva.

Telegrama del ministro de Fomento.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) El gobernador, Sr. Pérez Gironés, acaba de recibir un telegrama del ministro de Fomento diciendo que ha convenido con la representación parlamentaria de la provincia y la Compañía del Sur de España celebrar el lunes, á las once de la mañana, una reunión en dicho ministerio, para discutir las cuestiones pendientes.

También ordena al gobernador que invite al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio y demás representaciones que deseen concurrir á este acto, y al fin de poner término á tan anormal situación.

La directiva del Círculo ante el gobernador civil.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) La Junta directiva del Círculo Mercantil ha pedido autorización para celebrar mañana una Asamblea.

Al mismo tiempo ha interesado á la autoridad que comunique al Gobierno que no está conforme con la conducta agresiva que observó el público esta tarde cuando en el paseo se presentó el gobernador.

El alcalde y los concejales renuncian sus cargos.

Ante la insistencia de la multitud, los concejales de todos los partidos políticos rogaron al alcalde que convocase á sesión extraordinaria.

La muchedumbre pidió que fuesen al Ayuntamiento.

El alcalde y los concejales, seguidos del gentío, se dirigieron á la Casa Consistorial, siendo vitoreados por las calles.

El público invadió el salón de sesiones y los alrededores del Ayuntamiento.

El alcalde, D. Braulio Moreno, manifestó que, accediendo á los deseos del pueblo, al que debía el acta de concejal, no sólo dimitía el cargo de alcalde, sino que renunciaba al cargo electivo.

Todos los demás concejales renunciaron también sus cargos.

Se dieron vivas al alcalde y concejales y fueron ovacionados.

Los diputados provinciales.

Después la muchedumbre se dirigió al Hotel Simón, donde habita el presidente de la Diputación, para pedirle que presente la dimisión; pero aquél estaba ausente.

Han dimitido los vicepresidentes de la Diputación y de la Comisión provincial.

La Cámara de Comercio.

Mañana se reunirá la Cámara de Comercio, según se asegura, con objeto de dimitir sus cargos los que los tienen.

Tranquilizando los ánimos.

La manifestación del vecindario en masa ha resultado imponente.

Se hacen grandes esfuerzos para tranquilizar los ánimos y disuadir á las masas de que sigan en actitud levantisca, diciéndoles que el Gobierno está decidido á hacer justicia á Almería.

Siguen los grupos.—Continúan las precauciones.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) En las primeras horas de la noche continúan las calles invadidas por numerosos grupos.

En la estación se había aglomerado numeroso público.

Fuerzas de la Guardia Civil ha custodiado la salida del tren botijo que ha marchado á Granada.

Lleva pocos botijos, debido á que muchos de los que otros años hacen la excursión han temido que fuese asaltado el tren ó detenido en el camino.

El gobernador civil, Sr. Pérez Gironés, ha ordenado que la fuerza pública siga esta noche custodiando la vía marítima.

No han sido vendidos por las calles los periódicos de Madrid.

Benavente á la Academia

En la Real Academia Española ha quedado una vacante: la que dejó al morir el maestro Menéndez y Pelayo.

Pasado el novenario del fallecimiento, se ha pensado ya en la persona que ha de sucederle en el sillón académico.

El designado es D. Jacinto Benavente, y su elección puede ya considerarse cosa segura, pues todos los miembros de la Academia, sin distinción de matices, están dispuestos á apoyarle.

Tal designación no será discutida por nadie, sino acatada unánimemente y aplaudida también por todos.

Es un gran acierto de la Academia ofrecer al gran comediógrafo al sitial vacante por la gloriosa muerte del gran polígrafo.

EL INFANTITO DON JAIME, OPERADO

Nota oficiosa.

Ayer se facilitó la siguiente nota: «Esta mañana ha sido operado de un absceso en el oído izquierdo S. A. R. el Infante D. Jaime».

La operación ha sido efectuada por el profesor Moore, de Burdeos, y el especialista español doctor Compaired, asistidos de los médicos de la Real Facultad Sres. Grinda, Alabern y conde de San Diego.

Es completamente normal el estado general de S. A., y los facultativos esperan que el resultado de esta intervención quirúrgica será satisfactorio.»

El doctor Moore llegó anteanoche á Madrid.

MARRUECOS

La situación en Fez mejora.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Se han recibido radiogramas de Fez, según los cuales, después del éxito logrado por las operaciones del general Gourand, la situación ha mejorado, pues los kabilenos de la harka han tenido 600 muertos y un número triple de heridos en los últimos combates, habiéndose retirado á zoco El Arbaa de Hayania.

El general Lyautey espera nuevos refuerzos para acabar de dispersar la harka.

El viaje á Rabat.

Inmediatamente que Lyautey reciba refuerzos, saldrán para Rabat Muley Hafid y monsieur Regnault.

Este, una vez que llegue á Tífet, seguirá su viaje á Tánger; el Sultán proseguirá la marcha hacia Rabat.

Caíd, desertor.

Un radiograma de Mogador comunica que ha desertado de las filas del caudillo rebelde Muley Hiba el importante caíd Dejeran con todas sus huestes.

Sólo quedan ya á la devoción de Muley Hiba escasos contingentes.

La Misión Segonzac.

La Misión Segonzac, que salió de aquí hace un mes, ha realizado importantes estudios en el valle del Sebú, remontando el río hasta su confluencia con el Arga.

La referida Comisión divídese en tres grupos, realizando sus estudios desde el punto de vista agrícola, de irrigaciones, de comisiones económicas y de transportes.

A pesar de las revueltas que han agitado la región, los comisionados efectuaron sus estudios sin incidentes.

El porvenir de Tanger.

La *Depeche Marocaine* anuncia los propósitos del Gobierno inglés de cerrar al comercio el puerto de Gibraltar, y con este motivo hace consideraciones sobre la importancia que esto dará á Tánger, abogando por la construcción inmediata de un gran puerto que responda á la futura prosperidad del tráfico.

Concurso de tiro.—Premios.

TANGER. (Miércoles, mañana.) El tabor español de la Policía ha celebrado hoy el acto de distribución de premios de tiro al blanco.

Los capitanes Sres. Fatxit y Las Heras adjudicaron premios, consistentes en relojes de plata con inscripciones en árabe.

El Sultán á Rabat.

TANGER. (Miércoles, noche.) Anuncia un radiograma de Fez que mañana salen de aquella población el Sultán Muley Hafid y el diplomático francés Sr. Regnault.

Marcha el Sultán á Rabat y el Sr. Regnault vendrá á Tánger.

Los que vienen.

Se asegura que el propio tiempo que hace el viaje el diplomático francés aprovecharán la marcha con escolta varias familias que desde Fez y desde Mequinez vienen á Tánger, con propósito de establecer aquí su residencia.

El reenganche de tabores.

FEZ. De 578 hombres de los tabores hasta ahora han respondido 443, que aceptan las condiciones exigidas para el reenganche, rehusando acatarlas 135.

El total de individuos que componen dichos tabores es de 1.400.

Dice «Le Gaulois».

PARIS. Examinando la situación que resulta de las negociaciones francoespañolas, dice confiar *Le Gaulois* en la sinceridad del deseo del Rey Alfonso de reanudar con Francia relaciones de estrecha amistad, por cuanto el «mal entendido» marroquí sólo puede ser provechoso para terceros.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paseo militar.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Las fuerzas del regimiento de Wad-Ras han efectuado hoy un paseo militar, sin que, durante él, haya ocurrido el menor incidente.

Al pasar por el zoco de Ain-ben-Ragal, los moros concurrentes á él no mostraron la menor sorpresa cuando vieron las fuerzas, limitándose á mirar con alguna curiosidad.

El ingeniero de las obras del puerto, herido.

El ingeniero de las obras del puerto D. Manuel Becerra ha sido víctima de un accidente, que le ha producido lesiones de alguna importancia en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Al pasar por el muelle, se desprendió uno de los pescantes del alubrado, alcanzando al Sr. Becerra é hiriéndole.

Fuó curado en la clínica de ingeniería y trasladado luego á su domicilio.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 647.176,94 pesetas.

D. Antonio de la Fuente, por entrega de la Comisión local de la Sociedad de la Cruz Roja de Alcalá de Henares, como mitad de lo recaudado en una tómbola celebrada á beneficio del Hospital de San Juan de Alcalá, 906,92 pesetas; de D. Antonio de la Fuente, como producto líquido de una función de teatro organizada por el elemento militar del cantón de Alcalá de Henares, 1.628,95.

(Total, 649.712,81 pesetas.)

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Después de una asamblea.
HUELVA. (Miércoles, tarde.) En el expreso han marchado a Cádiz los Sres. Labra, padre é hijo, Marchena, Garrido y Peinado. El Sr. Arderius ha marchado a Madrid. En la estación les despidieron las autoridades y Corporaciones, siendo despedidos con una entusiasta ovación.
Telegrama de Canalejas.
SAN FERNANDO. (Miércoles, mañana.) El ministro de Marina recibió un telegrama del Sr. Canalejas para que esté en Madrid el viernes, a las diez de la mañana, y pueda asistir al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

Manifestación cariñosa.
 Al marchar mañana en el expreso a Madrid el ministro de Marina, se le tributará una manifestación cariñosa.
Viajeros de Cádiz.
 Han venido en automóvil el gobernador civil y el presidente de la Diputación. También han llegado la señora viuda de Gordon y otros viajeros.

ASTURIAS

Las huelgas.
OVIEDO. (Miércoles, noche.) Hasta ahora las huelgas se desarrollan con tranquilidad. En Langreo el paro es general, incluso los panaderos. En Mieres y Aller solamente los mineros están en huelga. El gobernador civil se ha negado a intervenir mientras no reanuden los trabajos los huelguistas, no pertenecen a las minas de Cillas, habiendo adoptado las convenientes medidas y precauciones para evitar desórdenes. Se cree que el sábado reanudarán el trabajo todos los obreros, a excepción de los del otoo minero de Comillas. Llegaron fuerzas del regimiento de Burgos, marchando cien hombres a Langreo y quedando en Oviedo el resto.

CASTILLA LA NUEVA

Funerales.
TOLEDO. (Miércoles, tarde.) En la mañana de hoy se han verificado funerales en la iglesia de San Román por el alma de Bartolomé Lorenzo Guzmán, primer inventor de los aerostatos, que nació en los Santos (Brasil) en 1685 y falleció en Toledo en 19 de noviembre de 1724. Han asistido Comisiones civiles y militares, el Ayuntamiento bajo mazas, el coronel Sr. Vives, el capitán Sr. Kindelán y el aviador Sr. Lacombe. Se han descubierto lápidas conmemorativas en el pórtico de la iglesia.
Fiesta de aviación.
TOLEDO. (Miércoles, noche.) En el polígono se ha celebrado hoy la anunciada fiesta de aviación. Nunca se había congregado aquí gentío tan grande para presenciar una fiesta, lo cual se explica por la expectación enorme que había despertado la de hoy, primera de aviación que en Toledo se celebra. No obstante el fuerte viento que soplabá, se ha elevado Lacombe a considerable altura, permaneciendo en el aire veinticinco minutos y dando sobre la población dos vueltas completas. La fiesta ha agradado muchísimo y el aviador Lacombe ha sido justamente ovacionado.
En honor del teniente Sevilla.
TOLEDO. (Miércoles, noche.) En la Academia de Infantería se ha celebrado el banquete en honor del teniente de dicha Arma D. José Sevilla, que resultó herido en la campaña del Rif. Han asistido profesores y alumnos internos y externos.

CASTILLA LA VIEJA

Toros en Arévalo.
AREVALO. (Miércoles, tarde.) Ayer se celebró, con una buena entrada, la novillada anunciada, en la que el valiente novillero Larita, único espada, se las entendié con novillos de Agustini, que resultaron buenos. Larita quedó superior y le fueron concedidas tres orejas y fué sacado de la Plaza en hombros. Bregando y banderilleando rayó a gran altura Ricardo Anlló, que escuchó muchos aplausos bregando y fué ovacionado en banderillas. Anlló es un peón inteligente y un gran banderillero, que pronto, si sigue como hasta ahora, ocupará uno de los primeros puestos. El público quedó muy satisfecho de la corrida.

CATALUÑA

Magalhaes Lima.
BARCELONA. (Miércoles, mañana.) El Sr. Magalhaes Lima ha escrito a un amigo íntimo, manifestándole que saldrá de Lisboa el día 20 ó el 22, y que se propone dar en Barcelona y en Valencia dos conferencias de carácter político. Vendrá primero a Barcelona, yendo después a Madrid y luego a Valencia. Es probable también que dé una conferencia sobre Portugal pintoresco.
El Corpus de sangre.
 Esta noche se reúnen los nacionalistas para celebrar el llamado Corpus de sangre, en recordación de los sucesos desarrollados en el siglo XVII.
Melquiades Alvarez.
 El próximo domingo es esperado D. Melquiades Alvarez, que viene a reorganizar el partido reformista de Cataluña.
 Dará un mitin en el teatro del Bosque. En

él hablarán los Sres. Corominas, Zulueta, Miró y D. Melquiades. Los organizadores del Circulo reformista inaugurarán, si es posible, durante los días que permanezca aquí D. Melquiades Alvarez.
Los asuntos del Ayuntamiento.
 El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesión, motivando la suspensión los concejales radicales, que teniendo interés en que sean despachados a su favor ciertos expedientes, aprovecharán el día de mañana, mientras conservadores y regionalistas están en los oficios del Corpus, para celebrar sesión y aprobarlos.

En el público esta actitud de los radicales ha producido verdadera indignación, viéndose que cada día es más imposible la situación del Ayuntamiento de Barcelona. En la Diputación provincial se ha discutido el caso del Sr. Sostres, que actualmente desempeña la alcaldía, y es además senador y diputado provincial. La mayoría de la Corporación se pronunció en el sentido de declarar la incompatibilidad, pero se acordó consultar antes al ministro de la Gobernación.
De arte.
 En la exposición Valman, donde están expuestas obras de arte polaco, darán esta tarde un concierto tres artistas de aquella nacionalidad, y una conferencia el literato polaco M. Mutermiu.

Explosión y víctimas.
TORTOSA. (Miércoles, noche.) A causa de la inflamación de gases ha ocurrido una explosión en una fábrica de extracción de aceite de orujo, cercana a la Puerta de San Vicente. Resultaron heridos de pronóstico reservado el dueño de la fábrica, dos hijos de él y tres operarios. En el sitio del suceso hay varios agentes de la autoridad y numeroso público.
Por Menéndez Pelayo.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana se ha celebrado el acto religioso organizado por el obispo y el cabildo catedral en sufragio del alma de Menéndez y Pelayo. Asistieron delegados del gobernador y del capitán general, el alcalde, el rector de la Universidad con una nutridísima Comisión de catedráticos del Instituto, Universidad y demás escuelas, el rector del Seminario y catedráticos del mismo, buen número de personas y representantes de Centros literarios y artísticos.

Los gigantes.
 A las cinco recorren las calles los gigantes de la ciudad, marcando la ruta que mañana seguirá la procesión del Corpus. Los gigantes llevan los mismos trajes de años anteriores, porque el Ayuntamiento, al autorizar la salida, no votó cantidad alguna para arreglarlos.
Las aguas.
 Está reunida la Comisión permanente de aguas, que emitirá dictamen en breve, porque está a punto de terminar el plazo que para ello señaló el Gobierno.
Inauguración de un Club.
 El próximo sábado se inaugurará el Real Lawn-tennis Club. Al acto están invitadas las autoridades, a las cuales se hará entrega del Club, del que es presidente honorario el Rey. Después de la entrega habrá un baile de etiqueta en el que tomarán parte distinguidas familias de Barcelona.

Regatas.
 Se han recibido en el Real Club de Barcelona las copas del Rey y de la Liga Marítima Española para las regatas de balandros en series de seis a siete metros, que organizadas por el Real Club de Barcelona, comenzarán mañana para continuar hasta el 11 del corriente. En el muelle de Levante es donde se dará salida para la regata nacional a vela, a las diez de la mañana. En la playa de Masnou se ha establecido un desembarcadero para la regata de crucero a dicha población. Están ya en Barcelona los yates *Valencia*, *Ragiola* y *Pitila*. Mañana, después de dar la salida para la regata nacional a vela, se celebrará la regata a remo que no se celebró el pasado domingo por falta de tiempo. La salida se dará a las diez de la mañana.
Aviación.
 Para la decena de aviación, que empezará el día 9, la Comisión organizadora ha ultimado el programa. Además de los aviadores cuyos nombres anticipamos, acudirán al concurso los señores González Camó, con el aparato de su nombre, Loygorri y Menéndez Valdés. Se han fijado ya grandes carteles anunciadores de la fiesta.

Extremadura
Una captura.—Agresión a la benemérita.
CACERES. (Miércoles, mañana.) En Pasarón, pueblo de esta provincia, al detener el teniente de la Guardia Civil al vecino Antonio Blázquez y su hijo José, fué apuñalado el oficial de la benemérita. El guardia que le acompañaba hizo fuego é hirió gravemente al José y al otro guardia que le estaba esposando. Antonio Blázquez huyó, ahorcándose en el campo.

GALICIA
Un fratricidio.
ORENSE. (Miércoles, mañana.) Según noticias que se reciben de Verín, en el pueblo de Feces se ha cometido un crimen horrible que ha causado enorme impresión en aquel pueblo y en los de los alrededores. El labrador Manuel Blanco ha sido encontrado muerto en su casa. Todos los indicios hacían sospechar, fundadamente, que el asesino de Manuel Blanco es su hermano Antonio. Ambos hermanos vivían en la misma casa.

Antonio, después de realizar su crimen, ocultó el cadáver de Manuel. En el pueblo comenzaron a circular rumores gravísimos sobre este suceso, y aunque muchos creían que la muerte de Manuel Blanco podía haber sido natural, creían otros—los más—que era violenta. El alcalde, impresionado por estos rumores, se personó en la casa de los hermanos Blanco, acompañado de dos testigos, comprobando el crimen. Días antes Manuel había denunciado al alcalde los criminales propósitos de su hermano. La Guardia Civil, que había recibido orden de prender al parricida, detuvo a este cuando iba huyendo en dirección a Portugal. Después de descubierto el hecho ingresó Antonio en la cárcel de Verín a disposición del Juzgado.
Los marinos suecos.
FERROL. (Miércoles, noche.) Continúan siendo muy agasajados los marinos suecos. En el palacio de la Capitanía general se celebró un espléndido banquete en su honor, asistiendo las autoridades civiles y militares; se brindó por la prosperidad de la Marina de Suecia y España. A bordo del crucero *Figlia* se verificó una comida en honor de las autoridades, de la Armada y Ejército. El cónsul obsequió a los oficiales y guardias marinas con un lunch. El Club Victoria, compuesto de ingleses, jugó una importante partida de *foot-ball* con los que forman el equipo de la Marina sueca. En la madrugada de mañana zarparán para Inglaterra los barcos suecos.

VALENCIA
Recorriendo cines.
VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha emprendido una campaña para poner los cines cinematográficos en condiciones de seguridad. Hoy los ha recorrido todos, acompañado del arquitecto provincial, encontrándolos en condiciones.
La sequía.
 Una Comisión de alcaldes y personalidades de los pueblos del Valle de Albalade ha visitado al gobernador, solicitando se curse una instancia al Gobierno en súplica de socorros que remedien la tremenda crisis por que atraviesan dichos pueblos a causa de la pertinaz sequía. El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernación.
Festejos de julio.
 La Comisión organizadora de los festejos de julio con motivo de la feria que habrá de celebrarse dicho mes, ha acordado incluir en el programa de fiestas concurso hípico, fiestas de aviación y partido de *foot-ball*.
La catástrofe de Villarreal.—Autoridades procesadas.
CASTELLON. (Miércoles, noche.) El Juzgado que entiende en la causa por la catástrofe de Villarreal ha oficiado al gobernador de Castellón comunicándole el procesamiento del alcalde de Villarreal, D. José Nebot. Don Manuel Ramos, en la actualidad síndico y ex alcalde de Villarreal, ha dirigido una exposición a los ministros de Gobernación y Justicia con objeto de que dicten circulares interesando a los Ayuntamientos y a los prelados a que promuevan suscripciones a favor de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

EXTRANJERO
Manifestaciones de protesta
Las elecciones senatoriales belgas.
BRUSELAS. Las elecciones senatoriales han dado el siguiente resultado: 54 católicos y 39 socialistas y liberales. La mayoría gubernamental asciende, por lo tanto, a 15 individuos. Quedan todavía por elegir los senadores que nombran las Diputaciones provinciales.
Heridos y detenidos.
BRUSELAS. Anoche, una manifestación de protesta contra las elecciones recorrió las principales calles de la capital, promoviendo violentos incidentes. Detuvieron los manifestantes todos los tranvías por donde pasaba la columna, rompieron a pedradas y bastonazos los cristales de las iglesias y comercios é intentaron asaltar varios conventos. La Policía y gendarmería tuvieron que dar incesantes cargas, volviendo a formarse después los manifestantes. Se oyeron numerosos tiros de revólver. Varios manifestantes resultaron heridos. Son muchas las detenciones practicadas. En Lieja también hubo anoche disturbios. Los manifestantes hicieron añicos los cristales del obispado é iglesias, y dispararon repetidas veces contra la Policía, que intentaba dispersarlos. Fueron efectuadas unas doce detenciones. Los mineros de carbón.
MONS. Extiéndese considerablemente la huelga de obreros hulleros. Mañana será completa.

MISCELANEA
Reaparece el abate Pitou.
LYON. Se ha presentado esta mañana al jefe de Seguridad un individuo que manifiesta ser el abate Pitou, canónigo que desapareció de Angers el domingo último, y ha declarado que fué detenido por unos enmascarados, los cuales, después de amenazarle con sus revólveres, le amordazaron, despojándole de sus vestidos tales y montándole en un automóvil, siendo por fin abandonado en Lyon. Después de las declaraciones prestadas ante el jefe de Seguridad, el canónigo Pitou ingresó en un establecimiento religioso de esta ciudad.

LA POLICIA Y LOS DIPUTADOS

Un escándalo formidable en la Cámara de Hungría

Palabras gruesas.
BUDAPEST. El escándalo ocurrido en la Cámara de Diputados ha sido de los más grandes que registra la accidentada historia del Parlamento húngaro. El presidente de la Cámara, conde Tisza, aburrido de la obstrucción de las minorías, declaró, de improviso, suficientemente discutido el proyecto de la reforma militar. Apenas acabó de hablar el orador que había estado últimamente en el uso de la palabra, el conde Tisza dijo: —Se va a proceder a la votación. Estas palabras desencadenaron una tempestad. Los diputados de los cuatro grupos opositores se pusieron en pie gritando: —Esto es un atropello ineficaz!... —No se puede tolerar! —Que siga la discusión! —El presidente viola la Constitución de Hungría!... Los oradores que tenían pida la palabra daban grandes voces, exigiendo se respetase su derecho. El conde Tisza, imparable, volvió a decir: —Se va a proceder a la votación. La mayoría comenzó a votar. Pero el escándalo tomó proporciones colosales. —¡Fuera! ¡Fuera!—gritaban los opositores. Muchos de ellos quisieron asaltar la presidencia y agredir al conde. Los miembros de la mayoría saltaron de sus bancos y se dispusieron a defenderle. Hubo un momento en que pareció que los diputados iban a entablar violentos pugilatos. Se insultaban con los más groseros epítetos, se enseñaban los puños y se desafiaban. Entre el tumulto sonaron algunas bofetadas; pero los que las dieron y las recibieron guardan el incógnito. Como la votación seguía, las oposiciones invadieron el hemiciclo, en masa, gritando estentóreamente: —No se vota! No se vota! El presidente suspendió la sesión, cubrióse y salió a un pasillo. Le rodearon, aplaudiendo, los diputados de la mayoría. Los miembros de las oposiciones rodearon a su vez a los jefes autonomistas Kossuth y Justh. Al cabo de media hora volvió Tisza al salón. La sesión fué reanudada. Un opositor hizo uso de la palabra, y presentó un voto de censura contra el presidente. Su discurso ocasionó tales escándalos que la sesión fué suspendida nuevamente. Tras quince minutos, Tisza volvió al salón de sesiones. Su presencia fué acogida con silbidos y mueras, a que contestaban los aplausos de la mayoría. Rechazado por ésta el voto de censura, Tisza dijo, por tercera vez: —Va a proceder a la votación del proyecto de reforma militar. —¡Nos oponemos! ¡Fuera! ¡Viva la Constitución!—gritaron los opositores. El tumulto adquirió una gravedad extraordinaria. —¡Apaches!—gritaban los miembros de la mayoría. —¡Lacayos!—vociferaban los opositores. Algunos tinteros volaron por el aire, llenando de manchas de tinta a cuantos alcanzaron en su trayectoria. El conde Tisza ordenó que penetrara la Policía en el salón de sesiones. Cuando un capitán, al frente de un pelotón de guardias, apareció en una de las puertas, todos los opositores se precipitaron a su encuentro. —¡Fuera de aquí!—rugían. El capitán vaciló, pero Tisza, imperioso, dijo: —Expulse a los que escandalizan. Entraron los policías, cogieron por los brazos y el cuello a los diputados que gritaban y los sacaron del salón a rastras. Los diputados se agarraban a los bancos y a los pupitres, daban puñetazos y puntapiés y vociferaban como enérgimos. Treinta y seis de ellos fueron expulsados así del salón de sesiones. La mayoría, victoriosa, gracias a la violenta medida del conde Tisza, votó rápidamente el proyecto de reforma militar y abandonó el Parlamento, extenuada por tantas horas de batalla. Las oposiciones están indignadísimas.

ITALIA Y TURQUIA
En el mar Egeo.
ATENAS. Un crucero italiano, persiguiendo días pasados a un velero turco que se había refugiado en la costa de Smyrna, ha disparado 93 cañonazos contra las ruinas de la vieja fortaleza de Kadikale y otros cañonazos contra Rumhaseki, cerca de Scalandra.
El veto.
CONSTANTINOPLA. Dice el *Tauine* que se afirma que, a consecuencia de las gestiones de Inglaterra, los italianos han renunciado a la ocupación de las islas Mytilena, Chio y Lemnos.
Combates en Tripolitania.
CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha declarado que en la noche del 29 al 30 de mayo se libró un combate en Derna. Los italianos se retiraron, con una pérdida de 20 muertos. A la mañana siguiente se libró un nuevo combate entre los turcoárabes y un destacamento de Infantería italiana que había salido para construir un camino. Los italianos tuvieron pérdidas cuya cifra no se ha determinado aún.

Parte de Bengasi se ha refugiado en el campo turco a causa de la falta de viveres. Un destacamento turco ha avanzado hasta las proximidades del fuerte Kofau, atacando a un destacamento de Caballería italiano, que tuvo 14 muertos.
Tripulaciones sublevadas.
ROMA. El *Corriere d'Italia* dice que ha estallado una sublevación a bordo de la flota turca. Una parte de la tripulación, excitada por los artículos de los periódicos de Constantinopla, que censuran a la flota su inercia frente a los italianos, pidió al comandante en jefe de la escuadra que ésta saliera de los Dardanelos, recibiendo una contestación negativa. Entonces las tripulaciones de dos torpederos se insurreccionaron. La intervención del ministro de Marina, llegado desde las primeras alarmas, no ha conseguido tranquilizar los espíritus.

Buques perseguidos.
CONSTANTINOPLA. Respecto al ataque contra cuatro buques de vela, que iban cargados de bizcochos para Samos, el val de Smyrna telegrafía que uno de los buques pudo escapar a la persecución de los navios italianos; otro fué capturado, y los dos restantes echados a pique. Las tripulaciones se salvaron ganando la costa a nado.
Los expulsados.
VIENA. Dicen de Salónica que los italianos expulsados efectúan con todo orden su partida. No se hallan expuestos a ninguna vejación ni a ningún ataque. La policía está encargada de cumplimentar el decreto de expulsión y proteger a los expulsados.

Los motines de Chipre.
LONDRES. El comandante militar de la isla de Chipre ha publicado un bando diciéndole que, a causa del estado de agitación reinante en la ciudad y en el departamento de Limassol, dicha población será ocupada por las tropas británicas hasta nueva orden. Toda reunión que no se halle previamente autorizada será disuelta por la fuerza armada.
Otra ocupación.
ROMA. Circula el rumor de que ha sido ocupada por las tropas italianas otra isla del Egeo. Parece que se trata de la isla de Psarra, poblada enteramente por griegos. Pero la noticia no ha sido confirmada oficialmente.
Situación estacionaria.
PARIS. A pesar del desembarco de los italianos en Buchamesh, la situación no ha sufrido modificación alguna, puesto que no han avanzado, después de haberse fortificado construyendo trincheras con alambradas. La ocupación de Buchamesh no ha dado a los italianos las ventajas que esperaban. Las caravanas que pensaban detener continúan frecuentando los mismos caminos. La ruta que han interceptado los italianos hacia ya cinco meses que no la utilizaban los árabes, porque los camelleros, temiendo el bombardeo de la escuadra italiana, tomaban para sus viajes los otros cuatro ó cinco caminos que no se hallan expuestos al fuego de los buques de guerra. Los italianos hacen funcionar continuamente los aeroplanos y los dirigibles, arrojando bombas sobre los grupos enemigos.

DE PORTUGAL
El Gabinete portugués dimite.
LISBOA. En el Consejo celebrado ayer, el Ministerio ha acordado dimitir encargándose de llevar hoy la dimisión al Sr. Arráiga el Presidente del Consejo.
Comentarios periódicos.
LISBOA. Según creen los periódicos, el nuevo Ministerio estará constituido con elementos nuevos pertenecientes a todos los grupos republicanos, por aconsejarse así las necesidades de la política actual.
Admisión de personal.
 La Compañía de los Tranvías de Lisboa ha abierto nuevas listas para la admisión de todo el personal necesario. Se supone que se presentarán muchos de los antiguos empleados.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

AVISOS UTILES
ESTREÑIMIENTO
 Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias. ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

Conservas Las Palmas
PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalar y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

ORUETA—Lámparas
 de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, Ex Ministro Plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11. Habana, cable Codelato.

Las perlas Kepta y las piedras de color constituidas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino, y han obtenido el primer premio y medalla de oro en París, 1911. No tenemos sucursal ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 2.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de junio de 1862.

Los mártires del Japón que van á ser canonizados fueron sacrificados en Nangazaqui el 5 de febrero de 1597, sobre una colina, á presencia de un pueblo inmenso, y al morir cantaban, predicaban y rogaban á Dios por sus verdugos.

Apenas espiraron, los soldados tuvieron que ceder á la multitud y dejaron que los cristianos recogieran su sangre, semilla fecunda de otros cristianos.

Por la tarde, el obispo del Japón, á quien no había sido permitido presenciar la muerte de los mártires, fué á arrodillarse con todos los jesuitas de Nangazaqui, al pie de las cruces.

La santa colina se convirtió en lugar de peregrinación y de plegarias, y Urbano VIII concedió los honores de los santos mártires á los 26 cristianos del Japón, mientras se hacía una canonización más solemne, que es lo que van á celebrar los obispos del catolicismo, convocados *ad hoc*.

En París no se sabía que el banquero don José Salamanca tuviera el título de duque de Salamanca hasta que lo ha revelado *L'Opinion Nationale*, de París, al dar asertos entre sus hechos diversos, ó sea nuestra gaceta, de que entre los objetos que figuran en la Exposición de Londres llaman mucho la atención unas magníficas puertas de hierro fundido, trabajadas por orden del duque de Salamanca, para su nuevo palacio de Vista Alegre, cerca de Madrid, propiedad primero de S. M. la Reina madre de España, después de la señora duquesa de Montpensier, y ahora del opulento banquero.

PARIS. La *Patrie* publica un artículo acerca de la expedición á Méjico, en el que contesta á las inculpaciones que se han hecho á Francia por no haber cumplido el convenio de Londres.

Dice que España había violado ya el Convenio, apoderándose de Veracruz por sí sola, y que el general Prim es el que únicamente ha fatado á los compromisos del Convenio; pero que si España se retira, Francia queda allí.

La *Patrie* se duele sobre todo de que la alianza con España se rompa únicamente por la tenacidad del general español, y de que una decisión tan grave haya sido tomada sin consultar al Gobierno.

La *Patrie* dice que en Francia hubiera sido llevada ante un Consejo de Guerra el general que hubiese obrado así.

La *Patrie* dice también que el Gobierno inglés no se ha mostrado mejor aliado que España; pero que al menos había declarado que no iría más allá de Veracruz.

Termina La *Patrie* expresando la esperanza de que los franceses volverán con la gloria de haber defendido solos los intereses de las Potencias europeas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

GRAN MUNDO

Por indicación de S. M. el Rey se han aplazado las fiestas que se habían de celebrar en el palacio de la marquesa de Manzanedo y en casa de la marquesa de Squilache hasta la semana próxima.

—El lunes 10, baile blanco en casa de la marquesa de Valdeharrado.

—El miércoles 12, baile en casa de la marquesa de Squilache.

—El día 14, por la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, la boda de la bella señorita Ana Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela, con el distinguido diplomático D. Carlos Goyeneche, hijo de los condes de Guauqui.

—Muy numerosa y selecta concurrencia acudió anteayer al Concurso hipico.

En la tribuna regia estaban S. M. el Rey y SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, y los Infantes D. Carlos, don Fernando, sus hijos y el Príncipe Raniero.

Entre las damas recordamos á las duquesas de Pinhermoso, Vistahermosa, viuda de Sotomayor, Nobilejas, Terranova, viuda del mismo título, Sama, Pastrana, Baena, Léceña, Santo Mauro, Santa Lucía, Tarancón, Victoria, Seo de Urgel; marquesas de Tamarrít, Altamira, Valdeiglesias, Valdeharrado, Donadio, Aguiar, Benicarló, Alava, Caicedo, Jura Real, Villatoya, Torre Blanca, Castellforte, Villamantilla de Perales, Castellar, Campo-Fértil, San Miguel de Híjar, Olivares, Ribera, Santa Geneveva, Santa María de Silvela, Somosancho, Someruelos, Villamediana y Zugasti.

Condesas de Casa Valencia, Maceda, Almodóvar, Adanero, Agüera, Liniers, Bilbao, Castilleja de Guzmán, Campo Giro, Cabaña de Silva, Fuenteblanca, Llovera, Romanones, Via Manuel, Venadito, Bonin Longare y Villamarciel.

Vizcondes de Fefiñanes, Alborada y Roda.

Señoras y señoritas de Wilde, Potestad, Cuadra, Bermejillo, Domín, Alcalá Galiano, Suelves, Armada de los Ríos, Agrela, Aguilera, Altuna, Prendergast, Gómez Rodolfo, Reinoso, Despujols, Alendalazar, Bermúdez de Castro, Alcázar y Mitjans, Silva y Mitjans, Bascaran, Travesedo, Benamejías de Sistol, González Olañeta, Silva y F. de

Córdoba, Carvajal y Quesada, Núñez de Prado, Zalazar, Pidal, Bernar, Caballero y Echagüe, G. Castejón y Entrala, Méndez Vigo, Caro, Santos Guzmán, Díaz, Collantes, Casani, Díez de Rivera, Calonge, Comyn, Cabeza de Vaca, Ezpeleta, Fernández Villaverde, Franco, O'Donnell, Fernández Liencres, García Loygorri, Fernández de Henestrosa, Gil Delgado, Gómez Barzanallana, González Conde, Hurtado de Amézaga, Muguero, Lastra, Landecheo, Liniers, Aguilera, Martínez de Irujo, Guillamas, Machimbarrena, Mazorra, Sterling, Pérez de Guzmán, Pineda, Pardo y Manuel de Villena, Patiño, Quiroga, Ramírez de Haro, Zulueta y Martos, etc., etc.

—Acaba de publicarse la Memoria de la Asociación de señoras, presidida por Su Majestad la Reina, para arbitrar recursos á las familias de los muertos y á los heridos en la campaña del Rif de 1909.

Este folleto contiene interesantes datos sobre los ingresos y reparto de socorros, y atestiguan el entusiasmo, con el cual se ha correspondido al llamamiento de las damas caritativas que componen la Junta.

MADRIZZY.

POR LA RAZA

Los exploradores

(Boy scouts españoles.)

Un insigne general inglés, sir Robert Baden-Powell, el tenaz defensor de Mafeking, sitiado por los boers, alocacionado por la guerra del Transvaal, estimó como una necesidad imperiosa para el porvenir de su país la transformación de las juventudes actuales en muchachos vigorosos, bien preparados para la vida, de una moralidad sólida y profundamente apasionados de su Patria. Para lograrlo creó esa hermosa institución de los *boy scouts* de que ahora me voy á ocupar y que tan sorprendentes resultados está dando.

En su modestia definió su pensamiento diciendo «que se proponía desarrollar el espíritu de ciudadanía en las generaciones jóvenes».

Sin embargo, y aun cuando este enunciado abarca tanto, se propuso algo más, como lo evidencian los párrafos que siguen, traducidos de la memoria sobre el movimiento de los *boy scouts*, publicado en enero de este año. La instrucción, dice ese documento, comprende tres fases:

1.ª Individual. Desarrollar el carácter del muchacho; es decir, su honorabilidad, arrojo, espíritu de observación y de deducción, la confianza en sí mismo, su energía y su caballerosidad.

2.ª Individual. Desarrollar el carácter del muchacho hacia una profesión; para que pueda sacar provecho de ésta. Los individuos son estimulados á conseguir este resultado por sí mismos mediante la concesión de divisas ó distintivos honoríficos.

3.ª Servicio público y auxilio mutuo. Se procurará que todo muchacho, como parte de su deber, haga algo en favor del prójimo todos los días.

Entre las varias instrucciones que reciben está la de salvamento y cuidados en casos de accidentes. Hay unidades de *boy scouts* organizadas con miras al servicio público, como vigilantes de costas, bomberos, ambulancias, misioneros, ciclistas y mensajeros.

Y para que el lector se forme idea de la trascendencia, amplitud y seriedad de esta educación, de su orientación y aspecto social, diremos que al alistarse como *boy scout* hace la siguiente promesa:

Prometo por mi honor cumplir lo mejor que pueda mi deber hacia Dios (cualesquiera que sea su religión) y hacia el Rey. Ayudar á los demás en todo tiempo. Obedecer las leyes del *boy scout*.

Estas 'eyes son:

- 1.º La palabra del *boy scout* es sagrada.
- 2.º El *boy scout* es leal al Rey y á sus oficiales.
- 3.º El *scout* es útil y ayuda á sus semejantes.
- 4.º El *scout* es amigo y compañero de los demás, y considera como hermano á cualquier otro explorador, sin importarle la clase social á que pertenece.
- 5.º El *scout* es cortés y amable.
- 6.º Ama á los animales.
- 7.º Es obediente.
- 8.º Sonríe y silba.
- 9.º Es económico.
- 10.º Es limpio en pensamiento, palabra y obra.

A esto añadiremos que los muchachos exploradores no constituyen una Asociación política, y que deben prescindir de sus ideas en este sentido.

El *scoutismo* (de *scout*, en inglés, escucha, explorador, guía, buen observador, con los sentidos muy diestros y el corazón valiente) es la vida al aire libre, el aprendizaje de cosas útiles, la ejecución de obras buenas. Los *boy scouts* se visten con un uniforme cómodo que recuerda á los boers y á los *cow-boys*; suelen hacer vida de campamento en los alrededores de las ciudades; aprenden á conocer prácticamente las plantas, los árboles, los animales, á correr, á nadar, á construir una balsa, á encontrar un rastro, una pista, á orientarse de día y de noche, á guisar al aire libre, á vivaquear, á curar los heridos, á apagar los incendios. Los *boy scouts* tienen como afán constante hacer una obra útil á sus semejantes cada día, por insignificante que aquella parezca; unas veces ayudan á una anciana á llevar un fardo, otras guían un ciego que encuentran por la calle, facilitan el paso de niños en sitios concurridos, etc.

El movimiento creado sobre estas bases por el general Baden-Powell ha tenido un éxito extraordinario. De ello hablaremos en nuestro artículo próximo.

TEODORO DE IRADIER.

Bautizo de un Príncipe

Al medio día de ayer se verificó en Palacio el solemne bautizo de S. A. el Príncipe don Alonso de Orleans y Coburgo.

El acto religioso se ha celebrado en la hermosa Cámara de Gasparini, en cuyo centro se había colocado la pila de Santo Domingo. En los contornos se hallaban las tribunas de las damas de la Reina, Grandes de España, ministros de la Corona, alta servidumbre del día, Cuerpo diplomático extranjero, clero palatino, ayudantes de S. M., mayordomos de semana y gentiles hombres de casa.

Media hora antes de la ceremonia comenzaron á congregarse los invitados en la suntuosa estancia palatina, y á poco ofrecía un conjunto brillante, deslumbrador.

Sobre el altar, colocado próximo á la pila bautismal, se hallaban los atributos del Sacramento que habían de servir los siguientes Grandes de España:

Algodones y salero, conde de Superunda. Capillo, conde de Maceda. Aguamanil, duque de Plasencia. Jarro, duque de T'Serclaes. Toalla, duque de Gor. Vela, marqués de la Romana. Mazapán, marqués de Cáceres.

A las doce menos cuarto llegó á Palacio, con batidores, caballerizo y escolta, un coche de París, conduciendo al Infante D. Alfonso, sus hijos, la señora de Ruata, la nurse del primogénito D. Alvaro y al ama del recién nacido.

Hicieron su entrada por la plaza de Armas. La guardia exterior no formó.

Subieron á la Cámara por la escalera principal, llevando el Infante D. Alfonso, de la mano, á su hijo D. Alvaro, precioso niño, rubio como el oro. Vestía el Infante de uniforme, con la banda de Carlos III, y D. Alvaro trajecito azul, cubierto de encaje.

El recién nacido ascendió por la gran escalera envuelto en encajes y mantilla blanca. Iba dormido en brazos de la nodriza, rubia, joven y guapa, que vestía de blanco, con una toca cuya ancha cinta descendía por la espalda. Ha venido de Coburgo.

La nurse, pequeña y viva, llevaba traje también blanco. La señora de Ruata, dama de la Infanta doña Beatriz, lucía lindo traje color fresa, con encajes, y llevaba una gran banda roja.

En pos de esta reducida comitiva, en la que además figuraba el taballero Sr. Pineda, subieron por la escalera principal los ministros de Estado y Gobernación.

Momentos antes de las doce hizo su aparición la Real Familia, siendo en ella nota muy interesante la presencia del Príncipe de Asturias y de los Infantitos Doña Beatriz y Doña María Cristina; D. Luis Alfonso y D. José Eugenio de Baviera, D. Alfonso de Borbón y Borbón y la Infanta Doña Isabel, hijos de la malograda Princesa de Asturias, y D. Carlos y Doña María de los Dolores, hijos de SS. AA. D. Carlos y Doña Luisa de Orleans.

La Reina Doña Victoria estaba soberanamente hermosa, con vestido de tísú de oro y magníficas joyas de brillantes y esmeraldas; la Infanta Doña Isabel llevó galas de tonos grises y la Infanta Doña María Teresa vestía de blanco con aderezo de esmeraldas y brillantes.

Su Majestad el Rey llevó al acto religioso uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Toisón y el Collar de Carlos III; el Infante D. Fernando el de la Escolta Real, el Infante D. Carlos el de coronel de húsares y el Príncipe Raniero el de oficial de Caballería.

El Infantito D. Alfonso produjo en la Corte verdadera expectación con su uniforme de teniente de Húsares de la Princesa. Estaba muy guapo.

Los niños menores vestían de blanco.

Apareció la Reina Doña María Cristina llevando en sus brazos al Príncipe recién nacido y atrajo poderosamente la atención de todos. Iba la augusta señora elegantísima, con traje color heliotropo guarnecido de encajes y soberbias joyas de brillantes.

En torno de la pila bautismal se formó un interesante grupo constituido por los Reyes D. Alfonso y Doña María Cristina; padrinos; la señora de Ruata y el clero palatino, destacándose la figura del señor obispo de Sión, ministro del Sacramento.

El arzobispo de Zaragoza y el obispo de Madrid, que estaban presentes, tenían sitial de preferencia delante de los mayordomos de semana.

El bautizo se verificó con agua del Jordán, y con arreglo al ceremonial de rúbrica. Al recién nacido se le impusieron los nombres de Alonso, María, Cristiano, Justo. Durante el acto religioso lloró cuanto quiso.

El Príncipe de Asturias, animado, contento é inquieto, mostró gran empeño en verlo todo y enterarse de los menores detalles. Fue preciso apartarle para escudriñar con su mirada el interior de la pila bautismal.

Su Majestad el Rey habló luego con los embajadores y jefes de Misión, con sus ministros y las personalidades más salientes de la corte, y á poco se inició el desfile de los invitados.

Al bautizo han concurrido las duquesas de San Carlos, Conquista, Santo Mauro, Pinohermoso, Fernán Núñez, Vistahermosa, viuda de Terranova, Arión, Medina Sidonia, T'Serclaes, Tovar, Seo de Urgel, Plasencia y Victoria; marquesas de Comillas, Atarfe, Quirós y Squilache.

Condesas de la Corzana, viuda de Torrejón, Viamanuel, Aguilera de Inestillas, Maceda, Casa Valencia, Almodóvar y Heredia Spinola; las damas particulares marquesas de Martorell y Aguilera Real, condesa de Mirasol y señorita de Beltrán de Lis; los Grandes de España duques de Granada, Tamames, Medi-

naceli, Montellano, Seo de Urgel, Léceña, Arión, Victoria, Aliaga, Tovar y Ahumada; marqueses de la Mina, Mesa de Asta, Salar, Peñañor, Quirós, Marvais y Portago; condes de Guendulain, Almodóvar, Heredia Spinola, Guadiana, Gavia y Revillagigedo; el vizconde de la Alborada, D. Martín Rosales, D. Carlos Nieulant y D. Pedro Caro; todos los ministros de la Corona; los generales marqueses de Estella, Macías, Aznar, Marina y Villar y Villate.

El primer vicepresidente del Senado, don Antonio López Muñoz; el Cuerpo diplomático extranjero en masa, con el nuncio á su frente; los mayordomos de semana y los gentileshombres de Casa y Boca, con representación muy numerosa; los capellanes de honor y la oficialidad del regimiento del Rey.

Con S. M. la Reina estuvo de guardia la marquesa de Peñañor; con la Reina Doña Cristina, la marquesa del Salar; con la Infanta doña Teresa, la duquesa de Léceña, y con la Infanta doña Isabel, la duquesa de Baena.

A la una de la tarde fueron los Reyes al palacio de la calle de Quintana á visitar á la Infanta doña Beatriz de Coburgo, llevándola algunos regalos, entre ellos una medalla cercada de brillantes para el Príncipe don Alonso, y para su madre la banda de María Luisa con insignias de brillantes.

EJÉRCITO Y ARMADA

Supuesto táctico.

La brigada de Cazadores, al mando del general D. Miguel Primo de Rivera, ha realizado ayer, por la mañana, en Carabanchel, un supuesto táctico, con una batería, un escuadrón, una sección de Ingenieros y servicios de Administración y Sanidad Militar, siendo el resultado satisfactorio.

Se verificó un ataque y luego otro á punto que ofrecía gran resistencia, realizándose en este ejercicio de conjunto la maniobra de distribuir municiones á los combatientes durante la simulada acción.

Récompensas.

Hay se publican las reales órdenes confirmando las recompensas otorgadas á clases é individuos de tropa y á moros de la harka auxiliar amiga por su comportamiento en el combate de 19 de febrero último.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Guillermo García Ruiz, al segundo teniente (E. R.) D. Adolfo Hernández, al oficial primero de Intendencia D. José Pérez Noguera, al segundo teniente de la Guardia Civil D. Juan Torroba y al primer teniente de Caballería D. Mauro Fernández Tejero.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas, al médico mayor don Emilio Pérez Noguera; la de 600 pesetas, á los ayudantes de profesor de la Academia de Infantería D. Manuel Biedma y D. José González.

Destinos.

Teniente auditor de primera D. Francisco Javier Jiménez á la Capitanía General de la segunda región.

Bajas.

La producen en la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros el primer teniente de Infantería D. Enrique Ballenilla, y en la de ingreso en la Guardia Civil el del mismo empleo y arma D. Enrique Villarreal.

Licencia absoluta.

Se concede al primer teniente de la Guardia Civil D. Rafael González Monicón.

Licencias.

Se conceden seis meses por asuntos propios para Cuba al capitán de la Guardia Civil (E. R.) D. José del Río.

Profesorado.

Es nombrado ayudante profesor de la Academia de Infantería, el primer teniente don Manuel Vallespín, y profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el capitán de Infantería D. José Arévalo.

Supernumerarios.

Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. Ramón Fernández.

A.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

Compañía internacional de coches-camas

La Compañía Internacional de Coches-camas y de los grandes expresos europeos pondrá en circulación, á partir del 15 del mes corriente, los servicios de coches-camas y coches-restaurants siguientes:

COCHES-CAMAS

Expreso Madrid á Hendaia (trenes 3 y 4). Salidas de Madrid: los lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Irún: los martes, jueves y sábados.

Rápido de Barcelona á Hendaia. Salidas de Irún y de Barcelona: los martes, jueves y sábados.

COCHES-RESTAURANTS

Rápido de Valladolid á Santander (trenes 9, 11, 911 y 10, 12, 912).

Salidas de Valladolid: los martes, jueves y sábados.

Salidas de Santander: los lunes, miércoles y viernes.

Rápido de Barcelona á Valencia y correo de Valencia á la Encina.

En estos trenes circulará diariamente, tanto á la ida como al regreso, un coche-restaurant de esta Compañía.

Exposición Canina en el Retiro

Y II

SEGUNDA SECCION

Guardería, utilidad, rastro y carrera.

Mastines españoles.—Nerón, del Sr. Fernández Hévia, es pobre de desarrollo; pero en conjunto proporcionado, y el que tiene tipo más clásico de esta raza.

Le sigue *Portos*, del barón de Patraix, que tiene más talla; pero poca papada y poca osamenta para su tamaño.

Presas españolas.—*Judas*; está demasiado gordo. Pero es mejor que *Chata*, de la señora de López Serrano, que no tiene de presa más que el color. La mayor parte de los perros indefinidos á quienes se cortasen las orejas se parecerían á esta perra.

Leonberg.—*Shakespeare*, del Sr. Junquera, parece más un cruzado de *San Bernardo* y *maslin de los Pirineos* que un *Leonberg*. Ni el cráneo, ni el *stop*, ni la configuración general, son los de esta raza. Si como tal ha sido adquirido, no ha recibido, ciertamente, un perro típico.

San Bernardo.—*Dora*, del Sr. Guerrero, es también un producto cruzado, como el anterior. Como *maslin de los Pirineos* haría un buen papel entre ellos; como *San Bernardo*, no.

Al, del Sr. Fernández, es el que en conjunto más se aproxima al *San Bernardo*.

Saffuer, del Sr. Olivé, se ha detenido en su desarrollo.

Yo juzgué este perro en la Exposición del año pasado, cuando era cachorro. Prometía, si seguía adelante, ser regular. Mas el cráneo no ha aumentado; continúa teniendo el aplastado, y todo él tiene poco carácter. Lo mejor que tiene es el tuerto trasero.

Gran daniés.—*Black*, de doña Felicia Roca, sin ser excelente, es el mejor. Le sigue *Olga*, del Sr. Herrero, perra bien proporcionada en general.

Dogo de Ulm.—*Sólo Tell*, del Sr. Rodríguez, puede clasificarse como *dogo alemán*.

Berger belga.—*Satan*, del Sr. Gurumeta, es el único representante de la raza. Es, además, el mejor de los que he visto en otras Exposiciones de esta corte.

Collies.—*Tafira*, del señor Vilaseca, es sumamente mediocre. Osamenta estrecha, mediano *stop*, orejas defectuosas y pobre desarrollo. El pelo y, sobre todo, la melena del collar, son muy ruines.

Contrasta notablemente este ejemplar con el de su misma raza. *Yack* (instalado, por cierto, en otro grupo), propiedad de la Srta. Aurora Arriola. Es un perro excelente. Su *stop*, cráneo, orejas con las puntas dobladas hacia el frente cuando el animal las pone derechas, buena osamenta, buen collar de pelo, etcétera, etc. Es, sin duda, el mejor perro de la Exposición actual. En la anteriormente celebrada aquí obtuvo el premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel. En ésta no sería de extrañar que ganase el de S. M. el Rey, ya que no tiene ejemplares que le hagan sombra.

Galgo.—*Sara*, del señor barón de Patraix, el único de su raza allí expuesto, es regular. Tiene poco recogido el vientre, como principal defecto.

Podencos.—*Sólo dos: Rula*, que no puede juzgarse bien por estar echada con sus crías, y *Bovero*, del Sr. Gordon, que dista mucho de ser un *specimen* de la raza.

Dachshunds.—*Sólo dos* presentados: *Acklas* y *Flay*, ambos del Sr. Gordon. El primero tiene más características de la raza. La boca es más rasgada, el *stop*, cráneo y la configuración general, mejores que los de *Flay*, perra que no tiene de *Dachshund* apenas nada más que el color.

Cockers.—*Fana* tiene mejor cabeza que los demás. Pero no puede apreciarse bien el cuerpo por su estado de gestación tan avanzado, que no tardará mucho en librar. Y así no deben admitirse ejemplares en las Exposiciones.

Irish Terriers.—*Dos* y los dos no muy buenos.

Carlins.—*Uno, Chato*, de la señorita de Pedraza, excesivamente gordo y de una talla desmesurada. No tiene buenas arrugas, ni la nariz completamente chata de esta raza. La cola debe ser más enroscada sobre un ostado del dorso.

Es muy superior al anterior la perra *Sara*, de doña Pilar Villeya. Pero, conste, que debe borrarse el letrero de *Bulldog Carlin*, porque la perra es *Carlin* y nada más. El *Bulldog* es un formidable perro, cuya raza confunden muchas personas con el *Carlin*. Y para no ser más extenso, remito á los aficionados al número de *El Mundo* del 18 de los corrientes, en donde ya hablé de estas dos razas que muchos confunden.

Hair Terrier.—*Yo quisiera* que alguien me dijera qué raza es esta, así como la de *Wire-hair*, del perro *Jack*, del Sr. Gordón. Yo trasladé la pregunta, para que la conteste, á quien correspondía. Y para evitarle ese trabajo, voy á contestarla yo. El perro *Jack* es un *fox-terrier* de pelo duro. La clase del pelo es muy diversa y los ingleses la distinguen con los nombres de *Smooth* (suave ó liso), *Wire* (alambre ó duro), etc., etc. A una de estas clases de pelo corresponde el del perro *Yack*, pero no á esta raza, la cual no figura, hasta hoy, en la tarjeta, y es la de *fox-terrier*.

SECCION TERCERA

Lujo.

Lo mejor de esta Sección es un *Bull-Terrier Pillo*, del Sr. Cunningham. Es un buen ejemplar, el mejor de su raza, de los que yo conozco en esta corte. Lástima que tenga las orejas cortadas.

Un cachorro *pomerania*, blanco, llamado *Lissi*, del Sr. Laplana, sobresale entre los demás. Coloca bien la cola; sobre el dorso tiene buen pelo, y no del todo malas las orejas, las cuales deben ser en esta raza poco vi-

sibles. El hocico lo tiene de color marrón obscuro, y en los pomeros blancos debe ser de un negro absoluto. Esta raza tiene una segunda piel, y así, cuando se coge a un ejemplar pomerania por el lomo y se sacude en el aire, no debe quejarse. Lissi, al hacer el experimento, se quejó.

Galgos chinos.—De estos ejemplares, que tantos he visto en Filipinas, se presentan dos y son buenos: Tetina y Clavel, del Sr. Amorós.

Chihuahuas.—El chihuahua, lleva el nombre de esta población de Méjico, su origen y conste que se escribe así y no chiguagua, como dice un tarjetón, es un perro salvaje, de tipo muy semejante a un lobo en miniatura. El chihuahua tiene, como el lobo, el pelo tosco, áspero. Su constitución, dentro de las proporciones diminutas de la raza, es robusta. Su carácter es fiero. Es esencialmente carnívoro. En Chihuahua ha vivido en los bosques en estado salvaje. Este perro, según todos los tratados de cinólogos especialistas, entre otros Mr. Bylandt, es de todo punto imposible que sea negro.

En Méjico, Cuba y otros puntos han descubierto un flón. Y en las estaciones ferroviarias, puertos, etc., se venden verdaderas vulgaridades a personas no inteligentes en la raza con el nombre de chihuahuas, siendo así que ésta casi está extinguida, pues los pocos mejicanos propietarios de estos perros los sacrifican sin piedad ó los regalan a sus íntimos amigos para avalorar así aun más a los ejemplares que poseen.

Después de lo dicho, basta ver a los perros Perla, de doña Concha Pérez; Fly, del Sr. Secadas, y otros dos (más semejantes al Toy Terrier y al Galgo italiano) del Sr. Pérez, para convencerse de lo mucho que distan del Chihuahua.

Con esta raza termina la Exposición. Y yo no he de rezar este trabajo sin hacer algunas manifestaciones. Ante todo, recabo para mí en absoluto la responsabilidad de cuanto he escrito. Y como mi trabajo no es fruto de un juicio caprichoso, sino la aplicación de los standards dados por todas las Sociedades caninas del mundo para hacer las calificaciones, pongo a disposición de quien desee verlos mis libros, folletos, revistas, fotografías y cuantos datos puedan ser útiles a los aficionados.

Como amateur entusiasta que soy, tendré una verdadera satisfacción al demostrar en mi domicilio (Marqués de Urquijo, 36), a cuantos lo deseen, cómo deben ser los perros de razas extranjeras, únicas que hasta ahora tienen escala de puntos y standards para su calificación.

Es conveniente que cunda la afición y vaya extendiéndose el conocimiento de las razas caninas, para evitar los engaños de que pueden ser víctimas muchas personas, que ninguna obligación tienen de entender de esto. Este es el objeto del presente trabajo.

CESAR MARTINEZ.

Si pensáis poner casa

debeis visitar la Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variadísimos aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, a precios baratísimos.

HÍPICA

Recorrido de campo. Entre las últimas pruebas hípicas celebradas figura la que encabeza estas líneas, que ha sido disputada por cincuenta caballos, los cuales tenían que salvar un recorrido con 14 obstáculos.

Los premios, que ascendían a 1.500 pesetas, habían sido donados por S. M. la Reina doña María Cristina. Estos han sido ganados: El primero, de 500 pesetas, correspondió a Valona, de D. Angel García Larria.

El segundo, de 400 pesetas, a Trocadero, del Sr. Domenge.

El tercero, de 200 pesetas, a Pañol, de don Miguel Domenge.

El cuarto, de 200 pesetas, a Cetro, de don Alfonso Jurado.

El quinto, de 100 pesetas, a Morenazo, de D. Alfonso G. de la Higuera.

El sexto, de 100 pesetas, a Mandarin, de D. Antonio Cañero.

Obtuvieron lazos Vagido, del Sr. Solano; Marco, del Sr. Miguel, y Velo, de D. Celedonio Febrel.

PULSERAS

de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

La absoluta falta de espacio nos ha impedido publicar detalladamente, como lo veníamos haciendo, las listas de las cantidades recaudadas por S. A. la Infanta doña Isabel, con destino a la suscripción para la bandera del acorazado España.

Hoy, y con objeto de no demorar más tiempo la publicación, lo hacemos en unas parciales, que demuestran el éxito que ha tenido la suscripción de S. A., reflejo de sus grandes simpatías.

Table with 2 columns: Pesetas, Recaudado por S. A. en Madrid para la suscripción, Recaudado en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial y entregado a S. A. R. la Infanta doña Isabel, etc.

PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA. Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc. BARQUILLO, 5, FARMACIA

DE VUELTA DEL VENTORRO

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

CUATRO ARISTOCRATAS HERIDOS

Al amanecer de ayer volvía por la carretera del Pardo, procedente de la Cuesta de las Perdices, el título de Castilla, marqués de Arcos, en un automóvil de alquiler.

Al llegar cerca de la Bombilla vió volcado entre el polvo, al lado de un guardacantón, otro automóvil particular, llamándole la atención que el vehículo estuviera tan abandonado y el lugar tan solitario.

Bajó del automóvil, y aproximándose al carruaje volcado, vió que cuatro jóvenes, que debían ser los viajeros, se hallaban tendidos debajo y a rededor del vehículo, casi todos cubiertos de sangre y polvo, con las ropas destrozadas y como dormidos, por efecto de la conmoción que sufrían, por causa del accidente.

El citado señor los fué colocando en su automóvil, y con auxilio de algunos señores más, que al poco tiempo fueron acudiendo al lugar del suceso, se apresuró a prestarles los primeros auxilios.

Sin embargo, convencido de que el estado de los jóvenes requería la asistencia rápida de los facultativos, se apresuró a trasladarlos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los heridos.

El médico de guardia D. Enrique Cebrían, que recibió a los lesionados en el citado dispensario facultativo, se dedicó en seguida a curar sucesivamente a los pacientes.

Estos, que iban recobrando el conocimiento, dijeron que el hecho había sido efecto de una verdadera desgracia, porque el que guiaba el automóvil, propiedad del marqués de Vallecarrato, no vió el guardacantón, contra el cual chocó el vehículo con gran violencia, volcando é hiriéndolos a todos, que quedaron en la forma que ya hemos consignado.

Nadie se daba todavía cuenta de cómo había sobrevenido el accidente.

Ellos recordaban que habían montado en el automóvil en la Cuesta de las Perdices, después de unas horas pasadas en el ventorro de Camorra, donde habían tomado una copa.

Después no recuerdan nada más. Cuando se dieron cuenta del vuelco se vieron en la Casa de Socorro.

Esto referían las víctimas, sobre todo las que por su estado leve podían coordinar mejor las ideas que los graves, sumidos todavía en el letargo consiguiente a la fortísima conmoción cerebral que padecían.

Las certificaciones de la cura acusan las lesiones siguientes: D. Nicolás San Ginés Valparada, de veintisiete años, domiciliado en la calle de la Lealtad, núm. 5, primero, herida contusa de 25 centímetros de extensión en la cabeza, que interesa los tejidos blandos y el temporal, y conmoción intensa.

Estado calificado de muy grave. D. José María Arellano, de veinticuatro años, herida en la cabeza, fractura de los dos radios y conmoción. Pronóstico reservado.

D. Ramón Solano Adam de Yarza, propietario, de veintisiete años y dueño del automóvil volcado, herida, de pronóstico reservado, en la cabeza, y contusiones en el ojo izquierdo.

Y D. José Fernández Villavicencio, de veintidós años, contusiones en la cara. Pronóstico leve.

Los cuatro lesionados fueron interrogados en la Casa de Socorro por el juez de guardia, que se personó en dicho centro de asistencia en cuanto recibió el aviso de la noticia, y pasaron luego a sus domicilios respectivos, los graves con las precauciones aconsejadas por el médico que practicó la primera cura.

Casi todos ellos tenían rotas las ropas y hechos jirones los gabanes. Esto y la calidad de las lesiones que padecen algunas de las víctimas demuestran la violencia del choque.

El que guiaba el automóvil era D. José Fernández Villavicencio.

Mundo eclesiástico

El arquitecto y contratista de Richmond, capital de la Virginia, ha regalado a la Universidad católica de Washington, la cantidad de 275 dólares.

—Se está tramitando en Roma la creación de cinco nuevas diócesis. La elección de las residencias episcopales serán las ciudades Atlanta, Dayton, Houston, Memphis y Colorado Springs.

—Para coadyuvar a las obras de restauración de la iglesia de San Pelegrino en el Vaticano, ha propuesto el Cantón de Lucerna al Gran Consejo Federal dar dos mil liras.

Con el mismo fin ha consignado ya el Gobierno federal la suma de ocho mil francos, ascendiendo la totalidad del donativo á cien mil francos.

—Su Santidad Pío X, según carta que la Sagrada Congregación de Ritos ha dirigido a los obispos referente a las fiestas suprimidas recientemente, no ha querido suprimir los días festivos, sino solamente dispensar en ellos el precepto de oír misa y trabajar, dando facultad a los obispos para dispensar del ayuno y abstinencia a los fieles, en los días de las fiestas suprimidas, lo mismo que podían verificarlo cuando eran fiestas de precepto.

—La procesión del Corpus, que tendrá lugar en Madrid el jueves próximo, saldrá de la catedral y pasará por las calles de Toledo, Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calle Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

—Se hacen generales preparativos para la muy solemne novena, que ha de dar principio el 6 del corriente, en la iglesia de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7), en cuyos solemnes cultos predicarán por la mañana los Sres. Graneli, Herrero, Siloniz, Pulpón, Gracia, Aparicio, Uribe y Pérez (D. Balbino).

Por las tardes ocupará la sagrada cátedra

el doctor y predicador de Su Majestad don Angel Ruau.

—El viernes, después de celebrar la Real Archicofradía de la sacramental de San Isidro, en la iglesia parroquial de San Andrés, la función principal de su instituto, tendrá lugar, por la tarde, la tradicional procesión de Minerva.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario: Puerta de Moros, calles del Humilladero, Calatrava, Paloma, Ventosa, Aguila, Tabernillas y plaza de los Carros.

Presidirá el teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Raboso (D. Juan de Dios), acompañado de los alcaldes de barrio de la referida demarcación.

ZENITRAM

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de veraneo, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más línicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras é higiénicas. Indicadísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc. Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

NUESTROS VIAJES

Excursión á las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO: MADRID — PARIS — COLONIA — HAMBURGO — KIEL — BERLIN LEIPZIG — DRESDE — PRAGA — VIENA BUDAPEST — VIENA — MUNICH — ZURICH — GINEBRA — LYON — MADRID 6.250 kilometros PROGRAMA

15 de junio.—Salida de Madrid, por la mañana.

16 de junio.—Llegada á Paris.

Hasta el 19 de junio.—Estancia en Paris.

20 de junio.—Viaje desde Paris á Colonia.

21 de junio.—Estancia en Colonia.

22 de junio.—Viaje desde Colonia á Hamburgo.

23 de junio.—Estancia en Hamburgo.

24 de junio.—Excursión á Kiel.

25 de junio.—Por la mañana, viaje á Berlin.

Hasta el 28 de junio.—Estancia en Berlin.

29 de junio.—Estancia en Leipzig.

30 de junio.—Estancia en Dresde.

1.º de julio.—En Dresde. Excursión á la Batséi.

2 de julio.—Viaje por el Elba. Llegada á Praga, por la tarde.

3 de julio.—Estancia en Praga.

4 de julio.—Por la mañana, viaje á Viena.

Hasta el 7 de julio.—Estancia en Viena.

8 de julio.—Por la mañana, salida para Budapest.

9 de julio.—En Budapest.

10 de julio.—Por la mañana, regreso á Viena.

11 de julio.—Viaje desde Viena á Munich.

12 y 13 de julio.—Estancia en Munich.

14 de julio.—Viaje á Zurich.

15 de julio.—Travesía de Suiza, desde Zurich á Ginebra.

16 de julio.—Por la mañana, viaje á Lyon.

Descanso. Por la tarde, salida para Madrid.

17 de julio.—Regreso á Madrid.

Precios, todos los gastos comprendidos.

DESDE MADRID

Primera clase, 1.770 ptas.

Segunda clase, 1.555 id.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera en España, y en segunda en el Extranjero).

DESDE HENDAYA O PORT-BOU

Primera clase, 1.660 ptas.

Segunda clase, 1.445 id.

OBSERVACIONES

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, omnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

Tenemos á disposición de nuestros lectores nuestro folleto para 1912, en el cual se incluye el programa de este viaje. Nuestros lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Los de provincias pueden pedirnoslo por tarjeta postal.

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos antes del día 8 de junio en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

Los obreros panaderos

El día 10 se inaugurará en Madrid el Congreso de la Federación de obreros panaderos. Los asuntos que tratará esta Asamblea son los siguientes:

1.º Trabajos preparatorios.

2.º Constitución del Congreso.

3.º Examen de la conducta del Comité nacional.

4.º Discusión de las proposiciones y enmiendas de los estatutos.

5.º Proposiciones y asuntos urgentes.

6.º Designación de la localidad donde ha de residir el Comité.

Los delegados al Congreso presentarán sus credenciales en la Casa del Pueblo el día 10 de junio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se abre la sesión á las once, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero.

Léese el acta de la anterior y queda aprobada.

Actúa de secretario de la Corporación el oficial mayor de las oficinas centrales D. Marcelino Barrio.

Se da cuenta de un oficio del director del Hospicio, remitiendo relación de los ingresos habidos en dicho establecimiento desde 1.º de mayo de 1911 á 30 de abril último.

Hace uso de la palabra el Sr. Soria, manifestando que muchos de los asilados que en la relación se mencionan no tienen la documentación que se exige para que dichos asilados permanezcan en el Hospicio.

El Sr. Largo Caballero pide que lo antes posible se corrijan tales abusos y se le facilite una relación de los asilados admitidos y rechazados con las mismas condiciones que aquéllos.

Hace aclaraciones el presidente de la Corporación.

El Sr. Largo Caballero insiste en su proposición, lamentándose de que no se lleve un turno riguroso para los aspirantes á ingresar en el Hospicio.

El presidente ofrece que así se procederá.

El Sr. Pérez Magnin se asocia á lo expuesto por el Sr. Largo Caballero y se extiende en varias consideraciones pertinentes al caso, como iniciador de la relación pedida de los niños que habían ingresado en el Hospicio desde las fechas fijadas.

Ocupa el sillón presidencial el vicepresidente de la Corporación, conde de Limpías.

El Sr. Prida dice que desea saber quién ó quiénes de los diputados aún recomendado á los niños ingresados, si quiera lo haya sido provisionalmente, y finalmente pide que el director del Hospicio concrete quiénes han sido los recomendantes.

El Sr. Matamoros, visitador de dicho establecimiento, manifiesta que todas las peticiones de los compañeros de Diputación solicitando ingresos, han sido por él atendidas, así como por su compañero Sr. Leyva.

Habla después el Sr. Senra, recordando que la Corporación había acordado que se estableciera un turno riguroso entre las instancias presentadas por los representantes de la provincia, y el acuerdo debía cumplirse.

El Sr. Soria hace aclaraciones.

El Sr. Leyva, visitador del Hospicio, explica ampliamente todo cuanto hay con respecto al ingreso de los niños en el Hospicio, y dice que tales peticiones de ingreso era muy difícil negarlas, sobre todo en casos de verdadera necesidad, á la cual jamás se negó, como tampoco el Sr. Asensio, porque el acto de la caridad se imponía.

Hace uso de la palabra el Sr. Chavarri, y se lamenta de la prodigalidad de ingresos concedidos, porque no habla presupuesto bastante para atender á tantos asilados.

El Sr. Leyva no se opone á que lo antes posible se lleve á efecto una revisión de los expedientes de los ingresados, si bien anuncia que si se usa de tal procedimiento con todo rigor tendrían que ser despedidos gran número de asilados, los cuales no tienen algunos padre ni madre.

(Piden permiso para ausentarse del salón los Sres. Chavarri y Freire.)

Quedan sobre la mesa el proyecto de plantilla del personal subalterno de las oficinas centrales; una propuesta del Sr. Largo Caballero, para que las plazas que vayan de empleados subalternos de los Establecimientos se cubran con el número uno de antigüedad, y se aplaza la discusión empezada en la sesión última, referente al reglamento para el servicio interior de las oficinas de la Diputación.

El Sr. Cernuda, presidente de la Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, explica con toda sinceridad cuanto él entiende en la creación relacionada con partidas de gastos entre la Comisión y el señor Mosquera, algunas de las cuales, presentadas por éste, las califica de injustas.

El Sr. Ollas se adhiere á lo expuesto por el Sr. Cernuda, extendiéndose en algunas consideraciones.

Entre los Sres. Cernuda y Prida se entabla animado incidente.

El Sr. Cernuda demuestra el acabado estudio que ha hecho del asunto.

El Sr. Prida rectifica.

A petición del presidente accidental, señor conde de Limpías, se acuerda que el presidente de la Corporación, con un vocal de la Comisión de la corrida de Beneficencia, gestione el ingreso de la suma de 2.715 pesetas con cargo á la fianza del arrendatario de la Plaza de Toros, Sr. Mosquera, cuya moción sufre pequeñas variantes, propuestas por el Sr. Senra.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando al ingeniero jefe para la adquisición de herramientas de trabajo de los peones camineros al servicio de la Diputación, una vez que ha quedado desierto el concurso anunciado para el suministro de las mismas, teniendo en cuenta que no ha de exceder el gasto de 2.000 pesetas.

En el asunto hacen uso de la palabra los Sres. Leyva, Soria, Largo Caballero, Prida y Fernández Morales.

El dictamen queda retirado.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. Pide el Sr. Largo Caballero que lo antes posible se discuta la Memoria de los acuerdos tomados por la saliente Comisión provincial.

Ruega el Sr. Prida se reorganice el Cuerpo de letrados de la Beneficencia, y que si no todos los letrados, asistan á la oficina alguno de ellos para asesorar á las Comisiones en diferentes asuntos que puedan presentarse cuando aquéllas se reúnen.

El Sr. García Albertos ruega que los diputados provinciales que son letrados informen en el proyecto de Mancomunidades, por lo que pueda afectar á la Diputación provincial de Madrid.

El presidente manifiesta que la Diputación en este asunto no puede tomar acuerdo, á no ser que se estudie la fórmula para llevar á cabo la pretensión del Sr. García Albertos.

El Sr. Fernández Morales pide que se estudie la forma de que las licencias que se concedan á los médicos de la Beneficencia provincial, no perjudiquen el buen servicio, y además, que durante el estío continúen celebrándose las consultas.

También hacen otras manifestaciones los Sres. Soria, Leyva y Sanz Matamoros.

La sesión terminó á las dos de la tarde.

La temporada de la Princesa

Con la función del jueves terminó la brillante temporada que en este teatro ha realizado la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y decimos brillante temporada porque así lo ha sido en lo que se refiere á la labor artística total y á la cantidad de público que constantemente ha llenado la sala del lindo teatro de la calle Tamayo.

En cuanto al resultado económico de la temporada, no podemos decir otro tanto, ateniéndonos á los datos que verá quien leyere.

Se han dado 215 funciones; 148 de noche y 67 de tarde.

El abono ha sido de 22 funciones para cada día de moda. En estas 22 funciones de abono se han representado:

En los lunes, cinco estrenos en tres ó más actos, cuatro estrenos en un acto y siete obras de repertorio. Total, 15 obras distintas en tres ó más actos.

En los martes, seis estrenos en tres ó más actos, tres estrenos en un acto y seis obras de repertorio. Total, 12 obras distintas en tres ó más actos.

En los miércoles, siete estrenos en tres ó más actos, tres estrenos en un acto y diez obras de repertorio. Total, 17 obras distintas en tres ó más actos.

En los sábados, cinco estrenos en tres ó más actos, cuatro en un acto y diez obras de repertorio. Total, 15 obras distintas en tres ó más actos.

Resumen del trabajo.

Estrenos en tres ó más actos..... 8

Idem en menos de tres actos..... 5

Total de estrenos..... 13

Reprises en tres ó más actos..... 11

Idem en menos de tres actos..... 7

Total de reprises..... 18

Total de obras distintas en tres ó más actos..... 19

Idem id. en menos de tres actos..... 12

Total de obras distintas..... 31

Como lo que constituye base de función son tan sólo las obras en tres ó más actos, resulta que, aparte de las doce obras distintas representadas en un acto, ha visto el público en este teatro, en las 22 semanas de que se ha compuesto la temporada, diez y nueve obras distintas en tres ó más actos. La labor que esto representa no es necesario encomiarla.

Además se han dado cuatro representaciones de un espectáculo nuevo é interesante, bajo el título de El Genio de la Comedia, Ciclo histórico-teatral, y se ha dejado espacio para diez representaciones de dos compañías francesas de las de mayor renombre.

El trabajo incansante y verdaderamente abrumador que esto representa no ha sido, sin embargo, obstáculo para que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, á costa de un viaje fatigosísimo, hayan tenido tiempo de estar unas horas en Paris y en ellas representar en idioma castellano, en la Comédie Française, El antifas, de Marquina, constituyendo esa representación el éxito más grande de aquella solemnia, en la que tomaron parte las figuras más célebres y consagradas del Teatro Francés.

Esta es la labor realizada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza desde el 21 de diciembre de 1911 al 30 de mayo de 1912.

Resumen conómico.

Ingreso total durante la temporada..... 590.000,21

Gastos:

Impuesto sobre el precio de las localidades..... 147.500,50

Derechos de autor de las obras representadas..... 55.969,42

Sueldos de artistas y gastos generales..... 327.431,18

Decoraciones, muebles, trajes, armas y «atrezzo»..... 61.600,00

Extraordinarios..... 4.450,00

Pagado á compañías extranjeras por sus representaciones..... 21.261,18

Gastos de El Genio de la Comedia..... 4.000,00 622.212,28

Deficit..... 32.212,07

Son tan elocuentes las cifras anteriores que no dejan

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco minutos, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

El Sr. PORTUONDO declara que después de escuchar el debate sobre la totalidad, y refiriéndose al discurso del ministro de la Guerra, entiendo que éste se propone presentar un proyecto de reorganización total del Ejército, y como el que se está discutiendo está basado en la actual organización, resultará que se proyecta aprobar una ley que en breve quedará anulada.

Por esto formula la observación de si sería conveniente retirar este proyecto y esperar a que se conozcan las líneas generales del nuevo proyecto de reorganización, para ajustar a éste, si no definitivo, algo más permanente, el dictamen que ahora está puesto a discusión.

El ministro de la GUERRA hace presente al Sr. Portuondo que varias veces ha manifestado que tanto la Comisión como él no tienen prisa en la discusión.

Reitera que tiene redactado un proyecto de ley de reorganización, cuyo trabajo ha ultimado después que presentó el proyecto que se discute.

Por él no ve inconveniente, si la Comisión y la presidencia de la Mesa lo desean, que se aplaze esta discusión para más detenido estudio.

El general AZAR, como presidente de la Comisión, también se muestra conforme con que se suspenda la discusión para más detenido estudio del proyecto.

El Presidente de la CAMARA: En atención a la manifestación del ministro de la Guerra, y de acuerdo con los deseos del presidente de la Comisión, se suspende este debate.

Se votan definitivamente los proyectos de ley sobre concesión del ferrocarril económico de la Poveda a Torrejón de Ardoz, y autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha a cremallera desde la estación de Montserrat al pico de San Jerónimo.

Sin discusión es aprobado el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 570.400 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación con destino a la recomposición, tendido y balzamiento de cables telegráficos y submarinos, y que quede para votación definitiva.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley disponiendo la aplicación del remanente del crédito concedido por la ley de 15 de febrero último para socorro de las familias damnificadas por los temporales.

El Sr. POLO y PEYROLON apoya una enmienda al artículo 2.º para que se amplie la concesión de recursos a los perjudicados en los distritos de Albaida y Onteniente, de la provincia de Valencia.

El Presidente del CONSEJO explica la forma en que se redactan estas leyes, que es preciso concederles cierta elasticidad; defiende el artículo, y ofrece que cuando llegue el momento del reparto de socorro se darán instrucciones al gobernador de Valencia para que atienda a los perjudicados en Albaida y Onteniente, por quienes se interesa el señor Polo.

Sin más discusión es aprobado el dictamen, y queda sobre la mesa para votación definitiva.

También sin discusión es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de bases para la organización de los servicios de la Sanidad pública del Reino.

El Sr. CORTEZO combate la totalidad del dictamen, pues, según su opinión, no responde a las necesidades de la Sanidad civil el espíritu que debe tener una ley de Bases y las aspiraciones de cuantos han estudiado estos asuntos.

Alude a varios senadores cuya competencia en estos asuntos es reconocida, y cuya opinión convendrá que conozca el Senado.

Recuerda que siendo ministro de la Gobernación el Sr. Rodríguez San Pedro, trabajó con éste en la reorganización de la Sanidad civil, pero un cambio político hizo estériles aquellos trabajos.

Sustenta la teoría de que son servicios del Estado los de Sanidad, esencialmente autoritarios, que por limitar derechos individuales en defensa de los colectivos, se necesita la coacción para imponerlos.

Extensamente se ocupa de la parte económica del proyecto y de los sueldos del personal.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. La Cámara está muy desanimada.)

También dice que trataría otros aspectos; pero se encuentra fatigado y se reserva para hacerlo cuando el articulado se discuta.

El Sr. PULIDO comienza por manifestar que el Sr. Cortezo está obligado a intervenir en este debate, porque nadie le aventajarán en competencia, y pocos le alcanzarán, al tratar de estos asuntos.

El Sr. Cortezo ha querido combatir el dictamen; pero cuanto ha dicho lo suscribiría la Comisión. No hay más diferencia que la del sitio en que estamos colocados. Aquí, en el banco de la Comisión, de otro modo hubiera procedido, entendiéndose que una ley de Bases no es ley de detalle.

Además, las leyes de Sanidad tienen que

acomodarse a cada pueblo, no pueden constituir un conjunto armónico; pero las enfermedades son muchas, y muy variadas y distintas las disposiciones para combatirlas.

Examina la legislación sanitaria extranjera. Véase—añade—la diferencia del concepto de la legislación de Sanidad entre estos dos pueblos.

Aquí no tenemos que incorporar tendencias socialistas, porque se encuentran en otras leyes, que también están relacionadas con las cuestiones sanitarias.

En cuanto a la censura por no atenderse los servicios estadísticos, no es justa, porque existe el Instituto geográfico y estadístico que facilita las estadísticas que se necesitan.

En cuanto a la escala de retribuciones de inspectores municipales sería necesario consignar en el presupuesto de diez a veinte millones de pesetas.

Declara que es muy difícil ahora resolver el problema bajo el aspecto económico, por ser muy precaria actualmente la situación de la Hacienda pública.

Se muestra conforme con la necesidad de que las disposiciones sanitarias sean obligatorias y no se pueden burlar, buscando la fórmula para que los funcionarios de Sanidad tengan autoridad para obligar al cumplimiento de lo que se disponga.

Termina afirmando que reconoce la Comisión que esta ley resultará imperfecta por las dificultades que se encuentran al relacionar la Sanidad con otros muchos aspectos administrativos; pero dispuesta la Comisión a aceptar las sabias advertencias del Sr. Cortezo y demás señores senadores y aprovechar para incorporar a la ley lo que sea posible, confía en que entre todos quedará el proyecto en condiciones de que no encuentre dificultades para que sea aprobado en el Congreso.

El Sr. CORTEZO rectifica, insistiendo en la necesidad de que la Sanidad dependa de la Presidencia del Consejo, y se centralicen todos los servicios sanitarios, de Gobernación, de Instrucción Pública, de Fomento y demás existentes como servicios técnicos.

El Sr. PULIDO, al rectificar, sostiene que en la ley de Bases no pueden salirse del campo puramente sanitario.

(Quedan seis senadores en los escaños, incluso los de la Comisión, y desierto el banco azul.)

Termina el Sr. PULIDO y se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cinco ocupa la presidencia el conde de Romanones, con escaso número de diputados en los escaños y muy poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Es aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MOROTE (D. José) musita un ruego, dirigiéndose al ministro de la Gobernación.

También se proponía—según añade—hacer otro ruego al señor ministro de Hacienda.

Al parecer trata del pago de los débitos de los Ayuntamientos al Estado.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de Fomento.)

Pide que el Estado celebre conciertos con los Ayuntamientos y que se haga una revisión de los débitos y créditos.

El Sr. ROMEO formula dos ruegos al ministro de Fomento.

Se refiere el primero a saber el número de kilómetros cuadrados de las carreteras de España, para los efectos del problema de su conservación.

Porque ocurre que teniendo las carreteras diferente ancho, según sean de primero, de segundo ó de tercer orden, es claro que a igual longitud es mucho mayor la extensión que es preciso conservar.

De esto resulta que el problema es muchas carreteras, singularmente en las comprendidas dentro de la provincia de Zaragoza, no es propiamente de conservación, sino de reconstrucción, y claro está que exigen un presupuesto extraordinario.

El segundo ruego se refiere a que traiga el ministro de Fomento un estado del valor de la propiedad de regadío y de secano, para fundamentar en esos datos un sistema de construcción de obras de irrigación en cuanto a la parte económica se refiere.

El ministro de FOMENTO contesta al Sr. ROMEO tan de acuerdo con lo que ha expuesto, que asegura, después de prometerle los datos pedidos respecto a la provincia de Zaragoza sobre todo, que desde el año 1886 las cantidades para conservación vienen siendo disminuidas, resultando de aquí que no sólo en Zaragoza, sino en toda España, el problema de la conservación es de reconstrucción.

También promete traer todos los datos que sea posible aportar sobre la riqueza rústica de regadío y de secano, ya que los datos completos no es posible traerlos mientras no se haga el catastro.

Elogia la tendencia del Sr. Romeo al tratar asuntos de verdadero interés nacional, porque, fundándose en los datos que ha pedido, puede formarse un plan de irrigación en condiciones de mayor perfección.

El Sr. GARRIGA abunda en análogas razones que el Sr. Romeo, indicando la inutilidad de muchas carreteras desde el punto de vista del interés público.

El ministro de FOMENTO indica que en efecto existen carreteras inútiles; pero respecto al problema de aumentar las consignaciones de conservación, manifiesta que no hay dinero.

El Sr. ROMEO pregunta al ministro si es cierto que entre las carreteras parlamentarias construidas las hay que sólo sirven para que algunos señores vayan a sus fincas ó para que algunos pueblos atiendan a necesidades de exclusivo interés local.

Se habla de un caso en que un señor compró una finca y luego consiguió que se construyera una carretera que atravesaba la finca, recibiendo del Estado por la expropiación más de lo que la finca le había costado.

El Sr. RIVAS MATEO se ocupa de la instalación del Museo de Ciencias Naturales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA procurará complacerle.

El Sr. NICOLAU se ocupa de la construcción de la estación del ferrocarril en Terragona.

El ministro de FOMENTO declara que ese problema lleva muchos años planteado, sin que se le dé solución.

El Sr. SANJURJO pide un expediente de responsabilidad, incoado contra un alcalde de un pueblo de la provincia de León.

Presupuestos.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) consume el tercer turno en contra del presupuesto de gastos.

Asegura que casi todos los ingresos del presupuesto salen de la clase popular.

Analiza el presupuesto de gastos en sus partidas de Deuda pública, Clases pasivas, civiles y militares, Clero, Guerra, Marina, Guardia Civil, Policía y Seguridad, Carabineros, etc., para deducir que de los 1.122 millones que se presuponen para gastos, cerca de 600 se dedican a medios coercitivos, a pagar deudas provenientes de guerras, en su mayor parte, y a instituciones dedicadas a sostener los privilegios de la sociedad burguesa.

Quedan unos doscientos veinticinco millones para lo que representa instrucción y trabajo.

Pero dentro de estos doscientos veinticinco millones dedicados a trabajo é instrucción, ¿qué parte va a parar a los pobres?

Veamos la instrucción y nos encontramos con que las Universidades están bien atendidas, en lo que cabe; pero ¿y las escuelas públicas, aquellas a las que concurren los hijos de los pobres, cuando tienen plaza?

Mil veces lo habéis dicho: las escuelas son, en su mayoría, poeilas.

¿Y cómo pagáis a los maestros, a esos obreros privilegiados? Cien veces lo habéis dicho: muy mal.

Hasta ahora no habéis tenido prisa para construir buenos cuarteles; pero desde que se ha aprobado la ley del Servicio militar obligatorio estáis pensando en construirlos, porque tienen que ir los hijos de los ricos.

Después pone de relieve cómo para los empleados modestos, esos que cobran jornal, como los peones camineros, guardas forestales, etc., y los que tienen sueldos ínfimos, de mil pesetas para abajo, aunque reclaman, nunca hay dinero, se carece siempre de recursos y constantemente se les contesta: «No se puede.» Pero, en cambio, es posible aumentar los sueldos de los grandes empleados.

Habla de los privilegios del Banco de España y del Hipotecario, y cómo los monopolios y arriendo de servicios se hacen para favorecer a los ricos.

En resumen, la tesis del discurso del señor Iglesias es que más del 80 por 100 del presupuesto de gastos se dedica al sostenimiento de la clase rica, privilegiada, y menos del 20 por 100 a lo que representa trabajo é instrucción.

El Sr. SUAREZ INCLAN, presidente de la Comisión, le contesta, asegurando que el Sr. Iglesias no ha estudiado detenidamente el presupuesto, pues, de lo contrario, no habría sostenido esa tesis de su discurso.

¿Qué quiere S. S., que suprimamos el pago de los intereses de la Deuda? ¿No comprende S. S. que responden a obligaciones sacratísimas?

Punto por punto va examinando todo lo dicho por el Sr. Iglesias, justificando los gastos de Clases pasivas, Clero, Guerra, Marina, etc.

¿Quiere el Sr. Iglesias que no haya Tribunales? Pues eso requiere que todos seamos buenos.

Hablaba S. S. de los cuarteles, y es evidente que las exigencias de la salubridad pública han crecido mucho en los últimos años.

Decía que los impuestos, en su mayoría, salen de las clases pobres, pero eso no es exacto.

A este efecto cita las contribuciones directas y parte de las indirectas, como el impuesto de derechos reales, que se ha hecho progresional.

Después manifiesta que han procurado hasta evitar la repercusión de la contribución urbana, por medio de la ley de casas baratas.

Pasa a tratar de la instrucción pública, y asegura que la clase media la recibe en muy malas condiciones.

Para todos es deficiente el presupuesto, pero que sí ansias de mejoría se manifiestan en el Parlamento es en favor de la clase proletaria.

Condona por al pueblo se le quiera guiar conduciéndole por el camino de la pasión. (Varios diputados felicitan al orador.)

Después de rectificar ambos señores, se suspende la discusión.

Comienza la de un suplemento de crédito al presupuesto de Guerra por valor de pesetas 15.305.953.

El Sr. PEDREGAL lo combate, manifestando que reproduce cuantas razones ha aducido siempre que se ha levantado a combatir suplementos de crédito al ministerio de la Guerra, porque es inútil pedir formalidad en la manera de pedir estos créditos.

Para el ministerio de la Guerra no existen razones, ni procedimientos, ni ley de Contabilidad, ni nada.

Se pide suplemento de crédito para una partida de gratificaciones, no porque hiciera falta, según asegura el Sr. Pedregal, sino porque el ministro de la Guerra ha aumentado las gratificaciones.

Pregunta el Sr. Pedregal: ¿Pero puede hacer esto el ministro de la Guerra? Porque esto no se atreve a hacerlo nadie más que el ministro de la Guerra.

¿Qué diría la Cámara si un día viniera aquí el ministro de Instrucción pública y nos pidiese seis millones de pesetas para gratificar a los maestros de escuela, a pesar de que todos sabemos que están mal pagados?

Después señala el Sr. Pedregal una partida del suplemento de crédito por valor de cuatro millones y pios de pesetas, cuya partida correspondiente en el presupuesto es de 260.000 pesetas, es decir, partida principal, 260.000 pesetas; partida suplementaria, más de cuatro millones.

Contesta el Sr. SUAREZ INCLAN (D. P.), procurando justificar todas las partidas del crédito, manifestando que unas se refieren a 1911 y otras a 1912, porque no ha habido nuevo presupuesto.

El Sr. Bergamín, en nombre de la minoría conservadora, declara que, aun hallándose en el fondo conforme con el voto particular del Sr. Pedregal, no pueden votarlo, porque en el dictamen se piden cantidades para cosas urgentes.

A partir de esto, pide el Sr. Bergamín al Gobierno y a la Cámara que, aun aprobando el dictamen, conste la protesta de que no puede quedar como precedente el abuso de haber otorgado el señor ministro de la Guerra gratificaciones por medio de su real decreto de 1911, porque si bien en él se decía que esas gratificaciones no empezaban a ser percibidas hasta que rigiese otro presupuesto, esto no puede significar otra cosa sino que ese presupuesto no fuera uno prorrogado, como el de 1912, sino uno nuevo, aprobado por el Parlamento.

Contesta brevemente el Sr. Suárez Inclán (D. Pío), insistiendo en lo dicho al contestar al Sr. Pedregal.

Nominalmente, por 99 votos contra 14, no se toma en consideración el voto particular del Sr. Pedregal.

Se suspende la discusión, y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas concurrió ayer al despacho con el Rey a la hora habitual, y, después de asistir al bautizo del Infante, marchó a Gobernación, en donde tenía citadas a dos Comisiones; una, de la Gran Canaria, y otra, del Ayuntamiento de Santander.

Esta, a la que acompañaban los diputados santanderinos, fué a recabar el apoyo del Gobierno para un monumento que se proyecta erigir en Santander, é indicó la idea de que se llevara un crédito en concepto de subvención para dicha obra al presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas ofreció apoyar los deseos de los comisionados, y éstos salieron satisfechísimos de la entrevista.

Luego, hablando el Sr. Canalejas con los periodistas, manifestó, refiriéndose a la huelga de Aller, que las noticias son buenas, que habla corrientes de inteligencia; pero que el triste episodio del día anterior había exacerbado los ánimos, aunque confía el Gobierno en llegar a una pronta solución, á menos que alguien envenene el ambiente.

Por solidaridad huelgan hoy los obreros de otras cuencas.

Ayer han entrado al trabajo bastantes obreros, y se trabaja también en las fábricas de Mieres, en donde se ha holgado por solidaridad en otras ocasiones.

El Sr. Canalejas ha visto ayer á M. Geofray; pero nada nuevo hay, según él, acerca del curso de las negociaciones.

En nuestras posiciones de Marruecos no ocurre novedad.

Confía el Gobierno acabar con esta enojosa cuestión para el viernes próximo.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de suplicatorios.

Aunque se creía que era para tratar de los dictámenes ya admitidos y retirados en los suplicatorios contra los Sres. Corominas, Bordas y Beltrán y Musitu, no fué así.

La Comisión se reunió y estuvo esperando largo rato á que concurren D. Melquiades Alvarez, que, dicho sea de paso, su ausencia de la Comisión, con sentimiento para sus compañeros, porque les hubiera ilustrado con su competencia, ha sido frecuente.

Presente el Sr. Alvarez (D. M.), deliberó la Comisión sobre el suplicatorio pedido para procesar al Sr. Beltrán y Musitu.

Después de un estudio detenido del mismo, reconocieron todos los individuos de la Comisión la imposibilidad de denegarlo.

En su vista, convinieron en reproducir el dictamen, dando la autorización que se pedía á las Cortes.

Se trata de un suplicatorio á instancia de parte.

Los otros dos suplicatorios á que antes hacemos referencia habían sido ya denegados por la Comisión.

El ministro de Instrucción pública ha dicho que D. Lázaro Galdiano ha adquirido la espada que el Papa Inocencio VIII regaló al conde de Tendilla, la cual es una joya artística de valor más preciado que la famosa de Borgia.

Dicha espada pertenecía a la casa de Salent, y fué comprada con destino al Museo de Munich, siendo reintegrada ahora á España por el Sr. Galdiano.

El Congreso concedió ayer dos suplicatorios más: uno contra el Sr. Lerroux y el otro contra D. Emiliano Iglesias.

En el primer suplicatorio, el Sr. Alvarez (D. M.) apoyó el voto particular que tenía formulado al dictamen, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Fernández Blanco.

Intervinieron el Sr. Barriovero en apoyo del voto y éste fué tomado en consideración, en votación nominal, por 60 votos contra 58.

Convertido en dictamen fué puesto a discusión, impugnándolo los Sres. Felid y Senantes.

El Sr. Maura pidió que la votación fuese nominal.

El Sr. Barroso manifestó que el Gobierno tenía ya fijado su criterio.

Votado el dictamen fué desechado por 77 votos contra 55.

Después se plantea si el dictamen debe volver a la Comisión, no aceptándose esa propuesta, y entendiéndose concedido el suplicatorio.

En el segundo suplicatorio también hubo voto particular.

Fué éste desechado y aquél concedido. Después en el Congreso se produjo gran revuelo.

Unos lo relacionaban con lo ocurrido en el primer suplicatorio, otros con algo que se suponía sucedido en el Senado, y al lado de esto se hablaba, como era natural, de una visita que ayer tarde había hecho á Palacio el Sr. Canalejas.

Este declaró que, en efecto había estado en Palacio para informarse del estado de salud del Infante D. Jaime, y negó que el general Luque se sintiera algún tanto disgustado, afirmando que no había sido retirado el dictamen relativo al proyecto sobre el generalato, sino aplazada su discusión.

Dijo que el general Luque le había pedido permiso para ausentarse mañana de Madrid, desde el momento en que el Consejo no era político.

El gobernador de Almería telegrafía anoche que tras una manifestación del vecindario, el Ayuntamiento había dimitido.

AGUA DE CESTONA

ASUNTOS VALENCIANOS

El Ateneo Mercantil de Valencia, la pujante y entusiasta entidad que inició y realizó las brillantes é inolvidables Exposiciones Regional valenciana de 1909 y Nacional de 1910, se dispuso á recibir recientemente la anunciada visita de la Misión comercial turca, formando un muestrario de productos valencianos muy completo y notable. Suspendida hasta septiembre la venida de la Misión otomana, el Ateneo ha resuelto seguir adelante con el muestrario, y presentarle, durante los meses de junio y julio, á los millares de forasteros que acuden en tan hermosa época del año á la ciudad del Turia, con el propósito de sostenerle organizado para cuando los turcos vengan.

Este muestrario, instalado en los que fueron Palacio de Bellas Artes, salón de actos y Gran Casino de la Exposición, servirá de ensayo para crear y sostener un Museo comercial permanente de importación y exportación, el primero y más completo, por la organización y servicios, que habrá en España.

Para dar cuenta de esta loable actividad á S. M. el Rey, presidente honorario del Ateneo Mercantil, ha llegado á Madrid una Comisión del mismo, formada por el presidente accidental, D. Ricardo Serrano Chassaing, iniciador y alma del muestrario, y el tesorero, D. Bernardo Prieto, concejal y presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento valenciano. Estos señores, que tan briosamente mantienen las enseñanzas y tradiciones de su presidente, el marqués del Turia, cumplimentarán al Gobierno y á las más altas personalidades de la política, á fin de conseguir la manera de liquidar la Exposición Regional, ya que su déficit fué ocasionado por causas que pudieran incluirse entre las llamadas calamidades públicas, según reconoció el Gobierno al otorgar la subvención insuficiente que había de remediarlas.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del

ACTO MERITORIO

TRES PERSONAS SALVADAS

Hasta anoche no nos hemos enterado de un suceso acaecido el pasado domingo, que pudo costar la vida a tres personas...

Una señora, acompañada de dos hijos de corta edad, paseaba por el Retiro, en los alrededores del estanque grande.

Uno de los pequeños encaramóse en la barandilla y cayó dentro del estanque.

La pobre señora, que conservaba en los brazos al otro niño, trató desde fuera de salvar a su hijo; pero al abalanzarse para cogérle, cayó también al agua con el otro hijo.

El citado sargento, que pasaba por allí en aquel momento, arrojóse para salvarles, y después de luchar algunos momentos, porque el sable le impedía nadar, quitóse el cinturón, y ya desembarazado, logró poner en salvo a la señora y a los niños, que estaban a punto de perecer ahogados.

En un coche marcharon a su domicilio, sin haber sufrido más que la mojadura y el susto consiguiente.

El más perjudicado, hasta ahora, en este lance ha sido el sargento, que perdió el sable, puesto que al quitarse el cinturón cayó al fondo, de donde no ha podido ser extraído. Esto sin contar el deterioro del uniforme que, como es sabido, se costean las clases.

El señor ministro de Marina, no dudamos que tendrá en cuenta el acto realizado por el sargento Gómez, recompensándole de las pérdidas sufridas, premiando también su valeroso comportamiento.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Buzón público

Quejas del vecindario.

La Cuesta de Santo Domingo.—Para el señor teniente alcalde ó para quien corresponda: Ahora que tanto se preocupan todos de embellecer Madrid y ponerlo á la altura que se merece, desentona muy mucho el espectáculo lamentable que á diario se ofrece en sitio tan céntrico como es la Cuesta de Santo Domingo, convertida en un verdadero campamento, por obra y gracia de la golferancia y vagabundería que allí todos tienen cobijo.

¿Es que no hay remedio contra este mal? —Un hijo de Madrid.

La expedición de cédulas.—La recaudación de cédulas personales de los distritos de Palacio, Latina, Inclusa y Hospital, es decir, de casi medio Madrid, se hace un local establecido en la calle de Lavapiés, núm. 14, y las horas marcadas para ello son las de cuatro á siete de la tarde. Es natural que tan corto espacio de tiempo es insuficiente para que se provean del documento de identificación tantos vecinos como tienen los cuatro distritos mencionados, y se da el espectáculo, todas las tarde, de una cola de cientos de personas enmedio de la calle esperando vez para que, al dar las siete, se cierre el despacho.

Paréceme á mí que porque los tributos sean obligatorios no hay derecho á ocasionar al contribuyente tan excesivas molestias, á más de que la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1909, en el tercer párrafo del artículo 35 manda que «la cobranza ha de estar abierta seis horas cuando menos cada día, debiendo, por tanto, habilitar otras tres horas por la mañana, y de ese modo poder despachar á tanto público como se aglomera; pero no se hará, seguramente; siempre se ha distinguido nuestro Ayuntamiento en fastidiar al contribuyente, quizá por el hecho de serlo.—Uno de la Latina.

UNA BECERRADA

Los actores que forman la compañía que actúa en el afortunado teatro de Novedades y algunos de los autores de los que frecuentan el saloncillo del citado teatro están organizando una becerrada, que se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid y que seguramente resultará mucho más entretenida que la más entretenida de las zarzuelas estrenadas hasta el día.

El gracioso primer actor Sr. Lamas ha sido elegido para matar el primer becerro de los que se lidien.

Lo que no sabemos aún es cuál será el becerro encargado de voltear al Sr. Lamas. Como banderilleros figurarán algunos autores.

Presidirán la corrida casi todas las tiple de las que en Madrid actúan.

La fiesta resultará seguramente divertidísima, y quién sabe si de ella saldrá algún torero de guardarrropía.

BIBLIOGRAFIA

Del ambiente provinciano (cuentos y prosas), de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Julio Pellicer.

He aquí un libro ingenuo, sincero, sano, como todo lo joven y hondamente sentido.

Jiménez Lora es un escritor cordobés que escribe muy bien y que sabe emocionar. Sus narraciones, sus crónicas, sus apuntes, donde hay numerosas novelas en germen, revelan que posee un estilo flexible y un espíritu observador.

Córdoba, la vieja y noble Córdoba, la ciudad más tradicionalista de Andalucía, le ha inspirado este libro. En él palpita entera y se refleja con su quietud mansa, con su silencio solemne, con su vida sin emociones hondas, soñolienta y placida bajo la gran caricia del sol de Andalucía.

Uno de los méritos de Jiménez Lora es que la erudición libresca no ha hecho estragos en su temperamento artístico. Cuenta lo que observa—á veces dejándose arrastrar por los encantos de un detalle y olvidándose de darnos impresiones de conjunto—y piensa con su cerebro y sus filosofías sentimentales no son traducciones ni evocaciones de lecturas.

Tiene indudables condiciones para la pintura de los interiores provincianos, de esas existencias calladas y sumisas que se deslizan como sombras, lejos de todo estrépito y de todo choque con las grandes pasiones que agitan el mundo.

De fijo que Jiménez Lora hará cosas más completas. Su ensayo actual es una promesa halagüeña. Quizá nos sorprenda antes de mucho con una novela de Córdoba, donde el ambiente de la ciudad de los Califas—el ambiente de sus largos días normales y silentes—sea trasladado íntegramente y minuciosamente al libro, acompañado de los tipos y de los hechos que contribuyen á darle una característica especial, algo así como una nota de diversidad absoluta entre la gran sintonía andaluza, tan compleja en su armonía admirable.

V.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 5. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: Norte, Alicante, Francos, Libras. Lists market closing data for Barcelona.

Bolsín de la mañana.

Table with columns: 4 por 100 interior, Norte, Alicante, Francos. Lists morning market data.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Alto Hornos, Resinerías, Explosivos, Industria y Comercio, Feijueras. Lists market closing data for Bilbao.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Interior español, Renta francesa, Ruso, Ruo, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de México, Banco Unión Moscovita, Norte de España, Zaragozas, Andaluces, Rotinto, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Transvaal, Tharsis, Hartmann, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern. Lists market closing data for Paris.

Casa Valentín Marín. Cafés superiores de Puerto Rico, Moka y Caracolillo. PRECIADOS, 8

LOS TEATROS

ESTRENOS

GRAN GUIÑOL ITALIANO

Comedia.—Anoche hubo también una excelente entrada. La afición de nuestro público al Gran Guiñol sigue manifestándose claramente.

Sainati nos dió á conocer en la función de ayer dos obras más de su repertorio, terrorífica la una, graciosísima la otra.

El drama de Sartene Mamma es breve y terrible. Una mercenaria beldad recibe á un apáche en su cuarto. El la confiesa que ha matado á una mujer y á un niño. Ya supondréis que los asesinados—en el Gran Guiñol no se estilaba menos—son la madre y el hijo de la buena moza que está en escena. Y, por sí aun fuera poco, la hermosa le dá muerte al apáche. Un verdadero cemenitero, fin fin.

La piececilla de Berton Tic nervioso tiene mucha gracia, como queda dicho. Renuncio, sin embargo, á referiroslo y no le aconsejo á ningún escritor español que la traduzca, porque ya es sabido—y, por sí no lo supiéramos, estamos viéndolo ahora—que en idioma extranjero pasa el público muchas cosas que en castellano no admitiría.

Lo indiscutiblemente notable y admirable del Gran Guiñol italiano fue anoche, como siempre, la interpretación. El personaje que Bella Starace interpreta en Mamma tiene muy próximo parentesco con el que representa en Lui. Y qué diferencia, no obstante, entre una y otra creación de esta hermosa comedianta, alternativamente y deliciosamente grácil y emotiva!

Sólo los méritos de Bella Starace, cuando el conjunto de la compañía Sainati no fuera tan excelente como es, serían bastantes para explicar que el teatro de la Comedia esté á diario tan concurrido.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Comedia.—Gran Guiñol.—El jueves se representará la comedia Da sei mesi, el drama Al mulino, la obra de gran éxito Lui, y la graciosa comedia Tic nervoso.

El viernes, moda, se estrenarán la comedia Bacio di beneficencia, los dramas L'angorcia y La grande mort, y el juguete de los señores Alvarez Quintero L'ultimo capitolo.

En vista del gran éxito obtenido en la función blanca celebrada el lunes pasado, y á petición de numerosas familias, la Empresa ha organizado otra de la misma índole, con programa nuevo, para el domingo 9 del corriente. Las obras que se representarán son: Lo straniero, Concerto in un manicomio, La notte del Hampton Club y L'ultimo capitolo.

Esclava.—El éxito verdaderamente extraordinario de la opereta en tres actos Soldadito de plomo, que sólo puede compararse al logrado por El conde de Luxemburgo, continúa con la misma intensidad que el de la noche de su estreno, agotándose los billetes y repitiéndose casi todos los números de la partitura.

Con esta obra y con el próximo estreno de Las Princesitas del Dollar, la más famosa opereta de Leo Fall, que será puesta con espléndida mise en scene, siendo el autor de este nuevo arreglo José Juan Cadenas, Esclava habrá resuelto el difícil problema de tener á diario, tarde y noche, el teatro completamente lleno.

Cómico.—Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Por la tarde, á las cuatro y media, Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos). Á las seis y media, Los perros de presa (cuatro actos).

Por la noche, á las diez y media, la zarzuela en dos actos, estrenada el pasado martes, titulada La viva de genio.

El próximo sábado, beneficio de Loreto Prado.

Coliseo Imperial.—La caricatura Yo puse una pica en Flandes, original de los Sres. don Luis Gabaldón y D. Rafael Santa Ana, estrenada con grandísimo éxito en la Princesa en la temporada anterior, fué anteañoche representada con un éxito de risa muy grande, no cesando un momento la hilaridad del público.

La interpretación fué muy acertada, distinguiéndose especialmente la señora Martín Gómez y el Sr. Campos, que dió mucho relieve cómico al protagonista, y la señora Espejo, señorita Cañete y los Sres. Aguado, Medina, Ortega, Bobé y Guillén cooperaron al buen conjunto de la obra.

La cortina se levantó muchas veces al final de los cuadros y de la obra, teniendo que presentarse ininidad de veces D. Luis Gabaldón á recibir la calurosa ovación del público.

Recreo Salamanca.—Definitivamente, el día ro del actual tendrá lugar la Exposición de cuadros malos, para la que se han presentado algunos muy originales, verdaderas obras de arte «en su género».

Las carreras de cintas, durante el presente mes, se celebrarán los sábados, á las siete de la tarde.

Continúan siendo días de moda los martes y viernes, en cuyos días se ve el skating muy concurrido por un público escogido.

Chantecler.—Hoy se dará en este cinematógrafo la Revista Pathé con todos los acontecimientos de la semana. También formarán parte del programa las preciosas películas Maxsinder contra Nick Winter, y Un verdadero amigo. La sesión comenzará á las cuatro.

CASA DE LA VILLA

La Mancomunidad madrileña. Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, se reunieron ayer los alcaldes de Aravaca, Canillas, Carabanchel Alto y Bajo, Hortaleza, Villaverde, El Pardo y Chamartín para dar cuenta de la resolución del Gobierno civil declarando constituida la Mancomunidad madrileña. El Sr. Ruiz Jiménez saluda á los alcaldes

de los pueblos que forman parte de la Mancomunidad y anuncia que el Sr. Quejido dará cuenta de una idea que el alcalde hace suya. El Sr. Quejido comienza por lamentarse de que los pueblos inmediatos á Madrid sean de los más atrasados de España, y para evitarlo estima que lo primero que se necesita es procurar el abaratamiento de los medios de comunicación entre los pueblos y la capital.

Dice que, aprovechando la moda de la municipalización de servicios, se intenta ir á la municipalización de una red de tranvías, que se podrá titular de la aglomeración urbana madrileña, que habría de unir á los pueblos que, andando el tiempo, habrán de formar parte de la gran urbe de Madrid.

De esa manera podría fijarse una tarifa única y económica y podría transportar á Madrid los productos de las huertas de los pueblos limítrofes en las horas de la noche, en que la circulación de pasajeros fuese menor.

Para realizar esta idea podría levantarse un empréstito con pequeñas obligaciones para que pudieran ser suscritas por los vecinos de la Mancomunidad.

Para conseguir esto sería preciso que todos los alcaldes presentaran una moción común en sus respectivos Ayuntamientos, con lo cual podría Madrid aguardar tranquilamente á la época de reversión de las actuales líneas, porque entonces ya estaría el Ayuntamiento en condiciones de poderlas explotar convenientemente.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que patrocina la moción indicada, y pregunta si pasa á estudio de una Comisión.

El Sr. Buendía, aun sin tener personalidad dentro de la Mancomunidad, hace uso de la palabra para declarar que los pueblos que él representa en Cortes ayudarán á cuanto sea beneficioso para la mejor comunicación entre los pueblos y Madrid.

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. Ruiz Jiménez, y se levantó la sesión.

La señora de Herrero

Ayer falleció la virtuosa esposa de nuestro querido amigo el ex subsecretario de Instrucción pública D. José J. Herrero.

Las altas dotes de bondad y las virtudes de la distinguida dama hablanla colocado en preferente lugar en la buena sociedad, en donde era estimadísima también por su discreción y otras excelentes cualidades.

Nuestro querido amigo sufre este doloroso quebranto cuando su hogar era más dichoso.

Á él y á nuestro no menos querido amigo D. Valentín Gayarre, hermano de la finada, enviamos con nuestro sentido pésame la seguridad de que les acompañamos en su pesar por la irreparable desgracia que sufren.

PLEITOS Y CAUSAS

Entre taboneros.

El Jurado de la Sección segunda termina con un veredicto de culpabilidad, pero reconociendo algunas de las circunstancias que alegó el defensor.

La Sala condenó al procesado á diez años de prisión.

Nuevos diputados.

El domingo tomarán posesión de sus cargos los nuevos diputados del Colegio de Abogados, Sres. Ossorio Gallardo y Cabello y el tesorero, que ha sido reelegido, Sr. Diez Mascoso.—A. A.

SUCESOS DEL DÍA

Niño intoxicado.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido el niño Luis Fernández Ortega que aprovechando un descuido de sus padres bebió una cantidad de solución de sublimado corrosivo.

La intoxicación que padecía fué calificada de pronóstico reservado.

Un accidente.

D. Francisco Roger y Roger, que viajaba en la plataforma del tranvía del Pacífico sufrió un síncope, causándose, al caer, una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, que le practican la primera cura.

Caída casual.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida doña Rosario Pérez Lancha de la fractura de la tibia derecha, cuya importante lesión se produjo al subir al tren en la estación de Monforte.

Al llegar á Madrid fué conducida en carruaje á dicho Centro benéfico.

Final de una juerga.

D. B. R. estuvo de juerga con unos desconocidos, visitando diversos establecimientos de bebidas, donde gastó bastantes pesetas.

Cuando ya estaba algo mareado le abandonaron en la calle del Codo, llevándose, sin duda para recuerdo, su cartera con 240 pesetas.

Los aprovechados jueguistas no han sido capturados.

Publicaciones de actualidad

MANUAL DE ENSEÑANZAS Y CARRERAS EN ESPAÑA, POR C. BLANCO

El más extenso, práctico y completo. Con apéndice, 900 páginas.

S. Y J. ALVAREZ QUINTERO

COMEDIAS ESCOGIDAS

Tomó V y último. Contiene «La casa de Garcías», «Doña Clarines» y «El centenario», tres de las comedias más aplaudidas de los insignes autores. De venta en todas las librerías á 3,50 pesetas. Pedidos á RENACIMIENTO.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

- 1.450, D. Daniel Lorea Baraco. 1.453, D. Jesús Lorenzo Clordia. 1.456, D. Tomás Lorenzo Suárez. 1.457, D. José María Losarcos. 1.471, D. Evaristo Llacer García. 1.472, D. Ramón Llach Pou. 1.474, D. Guillermo Llaguno Gómez. Aprobados en el primer ejercicio: 592, D. Eugenio Cotallo Pulido, 81 puntos. 624, D. Enrique Davó de Casas, 81. 625, D. José Davó de Casas, 79. 639, D. Félix Díaz Cabeza, 34. 643, D. Higinio Díaz Delgado, 66. 649, D. Enrique Díaz Jiménez, 86. 652, D. Antonio Dias Pines, 100.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros al Extranjero.

La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas ha formado un grupo con los maestros que han sido designados para una pensión en el Extranjero, y como base de preparación para que sea fructífera la labor que han de realizar al emprender su viaje en el próximo otoño, la referida Junta abre un curso intensivo para aquéllos, que durará cinco semanas.

Los designados habitarán en la residencia de estudiantes que se halla establecida en la calle de Fortuny, de esta corte, tendrán dos horas diarias de conversación en francés, otras dos de conferencias sobre distintos problemas pedagógicos de organización escolar y otros temas relacionados con la práctica de la enseñanza, y tres horas diarias de lectura y trabajo personal á elección.

Este curso intensivo comenzará el rol del corriente mes, y los maestros que, á juicio de la Junta, no se hallen en condiciones de obtener la pensión por no poseer el francés en grado suficiente para entenderse con facilidad, podrán ser excluidos de la propuesta.

Todos los gastos de viaje y estancia de los maestros en esta corte les serán abonados con cargo al crédito consignado en el vigente presupuesto para las atenciones de la Junta de ampliación de estudios.

La escala de sueldos.

Los maestros del partido de Albarracín han dirigido á todos los maestros españoles una circular para que todas las Asociaciones de partido propongan á la Comisión permanente de la «Nacional» que inmediatamente, y por cuantos medios estime procedentes, solicite de los Poderes públicos, en nombre de todo el Magisterio, un crédito ó empréstito suficiente para que no sufran quebranto las atenciones de la enseñanza primaria en el presente año, y para que desde 1.º de enero de 1913 se implante la nueva escala de sueldos, acordada y votada en las Asambleas generales.

Peregrinación á Padua y Roma

Con objeto de rendir el más piadoso culto de adoración á San Antonio de Padua y ofrecer de paso al Santo Padre un sincero tributo de filial adhesión, la Congregación de dicho Santo paduano, establecida en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, ha proyectado llevar á cabo en el próximo venidero año 1913 una grandiosa peregrinación á Padua y Roma y celebrar ante el sepulcro del taumaturgo santo un solemnisimo triduo.

A este fin, las personas que deseen unirse á tan piadoso pensamiento pueden pedir noticias referentes á él á la Junta organizadora, ya en la mesa de peticitorio durante la presente novena, ó ya en las oficinas de la Congregación, Cabeza, 32, principal, y horas de seis á ocho de la tarde.

A los señores congregantes se les darán grandes facilidades para el pago de sus billetes de pasaje.

NO HAY DINERO

mejor empleado que el que se gasta en cosas de utilidad y duración. Los juegos de café, té, centros de mesa, etc., que vende Carlos Serrano en sus casas, Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27, son eternos, bonitos, elegantes y están fabricados en la importante Casa Deakin Sons, de Londres, que ha concedido la exclusiva para Madrid al Sr. Serrano. También vende en ambas casas preciosos objetos para regalos y artículos de piel.

¡ mejor de los Pianos, «RONISCH»

Único depósito, Navas, Fuencarral, 20 duplicado.

Concejales y periodistas

Los informadores municipales se han reunido en fraternal banquete en honor de los concejales periodistas Sres. Argente y Mesonero Romanos, con motivo de haber sido nombrados tenientes de alcalde.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que quiso sumarse á tan simpática fiesta, se congregaron en el restaurant de La Central en número de 30.

Tuvo la ventaja dicho banquete de que no hubo discursos de ninguna clase, y que el Champagne que regaló el alcalde pudo saborearse más agradablemente que en otros banquetes al uso.

Además del alcalde y del secretario de la Corporación, Sr. Ruano, asistieron al acto los concejales periodistas.

MÚSICA PIANOLA Y CECILIAN

De todos los aparatos para tocar el piano mecánicamente, EL CECILIAN SELECTO DIST. á 65 y 88 notas, está reconocido como El Rey de los autopianos. Audiciones diarias. Salón Navas, Fuencarral, 20 duplicado.

NOTICIAS GENERALES

El director del Instituto Rubio, en nombre de la señora presidenta del mismo, convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo 9, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del mismo, para tratar de la conveniencia de modificar el Reglamento de enfermeras.

Se avisa a los mozos que deban ser alistados en el reemplazo de 1913 en el distrito del Congreso y que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar la excepción comprendida en el caso cuarto del art. 89 de la vigente ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; de no hacerlo así les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1903.

Para evitar la calda del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Descifrese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

A petición de varios socios, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial celebrará junta general el viernes a las diez de la noche, para deliberar y resolver sobre el procedimiento que deben seguir las clases mercantiles e industriales y fuerzas vivas de esta capital para recabar de los Poderes públicos una declaración franca y definitiva acerca de la proyectada Exposición Universal de Madrid.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se encuentra depositada, a disposición de quien justifique su propiedad, una paloma mensajera.

Guisantes Trevijano

Mejor que frescos, sin color artificial.

Por omisión involuntaria no consignamos, al dar cuenta del sepelio de la hija del secretario de la Diputación provincial de Madrid, señor Vinales, que formaba parte de la presidencia del duelo con el Sr. Díaz Agero, el senador del Reino por Astorga D. Alfonso Rodríguez de Cela.

Se ruega a los que han solicitado examen a secretarios de Diputaciones y contadores provinciales y municipales envíen su dirección a la lista de Correos de Madrid, cédula núm. 14.842, para comunicarle acuerdos de interés. La Comisión.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro hoy jueves, a las once y media de la mañana:

- 1.º La muerte del torero, pasodoble.—Montenegro.
2.º Fantasia de Lakmé.—Delibes.
3.º Entrada de los dioses en el Walhalla.—Wagner.
4.º Egmont, obertura.—Beethoven.
5.º Sardana de Garin.—Bretón.

LAS BRAVIAS

Una mujer apuñala a un hombre

En la calle de Doña Berenguela, núm. 29, vivían maritalmente Alejandro González Díaz, de treinta años, y María Fernández, de treinta y seis. Un hijo de ésta, de quince años, llamado Santiago, vivía también con ellos.

Porque que no se llevaban bien, y constantemente sostenían acaloradas disputas, en las que intervenía, muy activamente, el hijo de María.

Anoche, después de cenar, Alejandro puso a limpiar las botas.

María comenzó a discutir con él, insultándole.

Entonces Alejandro la tiró el cepillo. María y Santiago abalanzáronse sobre él, empujando la primera un cuchillo que había sobre la mesa, y ayudada eficazmente de su hijo, infirió a Santiago once puñaladas en la cara y cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro sucursal de Palacio, fué curado de primera intención. Todas las heridas eran leves, excepto una de ellas, que le vació el ojo derecho.

El desgraciado Alejandro fué conducido al Hospital Provincial, y detenidos María y Santiago, que se declararon autores del hecho, alegando que constantemente eran maltratados de palabra y obra por Alejandro.

RIÑA ENTRE GITANOS

Una gitanilla herida.

Hace algunos días que en los altos del Hipódromo hallase acampada una tribu de gitanos.

Anoche dos de éstos, llamados Rufo Muñoz y José Montoya, regañaron por cuestiones relacionadas con el oficio.

Los dos hombres marcharon desafiados a un barranco próximo, con el fin de saldar sus cuentas, sin enterarse de que detrás de ellos marchaba Vicenta Muñoz, una gitanilla muy guapa, que, al ver que iban a pegarse, decidió seguirles para evitarlo.

Antes de que José tuviera tiempo de defenderse, Rufo sacó un enorme pistoletón y fué a hacer fuego sobre su rival; pero se vió de repente sujetado por la espalda: era la gitanilla, que había llegado a tiempo de salvar la vida de su compañero de caravana, cogiendo el brazo del hombre en el momento en que iba a disparar.

Luchó la muchacha, haciéndole bajar la pun-

teria; pero no pudo impedir que se disparase el arma. El proyectil atravesó el pie a la gitana, causándole una herida que fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Rufo y José fueron detenidos esta madrugada.

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria del Sr. Pacheco de Leyva acerca de «Las Comunidades religiosas ante la Historia».

Tienen pedida la palabra la Sra. Alvarez y los Sres. Badia, Urbano, Díaz-Tendero, Madariaga, Porteiro y otros.

Sociedad de Aviación Nacional.—Celebrará Junta general el sábado próximo, a las nueve y media, en el domicilio social, calle de San Marcos, 33.

En el mismo local explicará el Sr. Camó un curso de aviación para los socios, exponiendo las conferencias los martes y sábados, a las nueve y media de la noche.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Hermínia Gómez.

CASTELLÓN. (Jueves, madrugada.) En el teatro de verano ha debutado Hermínia Gómez, diva pensionada por esta Diputación.

Antes de comenzar su turné por España y el extranjero, ha querido regalar a sus paisanos con las primicias de su arte exquisito.

Ha cantado la ópera El barbero de Sevilla, y ha sido continuamente ovacionada. La cavatina del acto tercero ha tenido que repetirla, después de escuchar una ovación delirante.

Se han dado vivas a Alzamora, puñalada de la diva, y ha sido ésta obsequiada con magníficas corbilles.

Victima de un accidente.

FERROL. (Miércoles, noche.) D. José Carballino, joven conocidísimo aquí, dirigiase a su casa montado en una bicicleta.

Al descender por una pendiente muy pronunciada, le ha despedido la máquina.

El desgraciado joven ha sufrido la fractura del cráneo.

Su muerte ha sido instantánea.

El suceso ha causado impresión tristísima. Los amigos del finado preparan una gran manifestación de duelo para el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Los curtidores.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) La huelga de obreros curtidores declarada ayer en una fábrica se ha extendido a otra de la misma industria. En las restantes los obreros siguen trabajando; pero han amenazado con secundar el paro si los patronos no conceden el aumento de jornales.

Créese que esta cuestión determinará una huelga general de los obreros curtidores.

Los republicanos conjuncionistas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Decididamente, el día 16 del mes actual celebrarán los republicanos de la Conjunción el mitin en proyecto.

Pronunciará en él un discurso D. Melquides Alvarez.

Como ha de ser esa la vez primera que el Sr. Alvarez hablará en público aquí, ha despertado interés el anuncio de su discurso.

Para asistir al acto vendrán Comisiones de los pueblos.

D. Melquides Alvarez será obsequiado por sus correligionarios con un banquete.

Los conservadores.

Preparan los conservadores para el día 23 del mes corriente un acto político, que se celebrará en La Almunia de Doña Godina.

Asistirán D. Gabriel Maura, D. Angel Osorio y Gallardo y la plana mayor de los conservadores de Zaragoza.

Para ese acto se han recibido ya muchas adhesiones.

Los jaimistas.

Mañana los jaimistas de Borja, con motivo de la bendición de su bandera, celebrarán un mitin y se reunirán después en un banquete en el Círculo del partido.

Cuestiones obreras.

Continúa sin arreglar el conflicto de los albañiles.

Los patronos han comunicado a los obreros que el sábado de la presente semana paralizarán las obras.

Han acordado los oficiales barberos peluqueros plantear la huelga a doce patronos que no están conformes con la reglamentación de horas de trabajo acordada.

El Sr. Labra.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Ha marchado a Cádiz el Sr. Labra, acompañado del presidente y del secretario de la Sociedad Colombina. Fué despedido en la estación por las autoridades y numeroso público.

Contra los vinos artificiales.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) La Cámara Agrícola ha recibido importantes adhesiones para el mitin que se proyecta celebrar en persecución del vino artificial el próximo domingo, acto organizado por la Unión de Vinadores de Cataluña.

El gobernador ha impuesto multas de 125 pesetas a varios taberneros de esta capital y algunos otros de los pueblos de la provincia que vendían vino artificial.

A uno de Vendrell le ha cerrado el establecimiento por seis meses y le ha multado con 500 pesetas.

Banquete a bordo.

FERROL. (Miércoles, noche.) El banquete celebrado a bordo del crucero sueco Fyglia ha sido espléndido.

El comedor estaba lujosamente decorado. La banda de música del crucero ha inter-

pretado la Marcha Real cuando las autoridades han llegado a bordo.

Al final ha habido brindis muy elocuentes.

Sufragios por Menéndez y Pelayo.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Han estado muy concurridos. Asistieron las autoridades, una Comisión de concejales, representantes de la Prensa y numeroso público.

Criada absuelta.

El Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad para la joven sirvienta Antonia Milán Borrego, acusada de haber ocasionado la muerte a doña Clara Lora en Utrera.

Las fiestas.

Existe gran animación con motivo de las fiestas. En las calles hay enorme afluencia de público.

La mayoría de las casas y edificios públicos lucen brillantes iluminaciones.

La fachada del Ayuntamiento ha sido convertida en un jardín.

La corrida de la Prensa.

Han sido agotadas las localidades de preferencia para la corrida de mañana a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán toros de la ganadería de Gamero Clívico, estando encargados de estoquearlos Bombita III, Manolete y Luis Freg.

El comercio y los presupuestos.

La Cámara de Comercio ha solicitado del Gobierno que sea retirado el proyecto del ministro de Hacienda relativo al aumento de contribución industrial y de comercio.

El presidente del Consejo contestó que el asunto sería tratado en Consejo de Ministros.

Esta Cámara de Comercio ha comunicado su gestión a las demás Cámaras humanas, ofreciéndoles además su concurso si se acuerda realizar algún acto colectivo.

Velada catalanista.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el Centro Fivaller se ha verificado la velada organizada por los elementos catalanistas para solemnizar el aniversario del Corpus de sangre.

Los oradores exhumaron los antiguos argumentos catalanistas, increpando a los nacionalistas, a los que acusaron de tibieza en la propaganda y en la acción política.

Encomendaron el canto Els Segadors como recuerdo de la histórica fecha.

Terminado el acto salieron a la calle de Aribau cantando Els Segadors.

El delegado de la autoridad intervino y disolvió la manifestación, secundado por varios agentes.

Pequeños grupos quedaron en la calle mencionada haciendo comentarios.

IO DE ALMERÍA

Otra dimisión.—De madrugada.

ALMERÍA. (Jueves, madrugada.) Se relaciona con mis despachos anteriores la afirmación, que acaba de hacerme el gobernador civil, de haber dimitido el presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Ibarra.

En las calles reina tranquilidad a la hora en que telegrafío, una y media de la madrugada.

La Guardia Civil sigue patrullando.

EXTRANJERO

Siguen los tumultos.

BUDAPEST. Al entrar en el salón de sesiones de la Cámara el presidente Tisza fué acogida su presencia con denuestos e injurias, produciéndose un terrible tumulto, ayudado de un gran ruido producido por los pies y varios silbato.

Suspendióse la sesión, apostrofándose mutuamente los diputados gubernamentales y los de la oposición. Los primeros abandonaron el salón.

Una vez vuelta a abrirse la sesión la oposición entera abandonó también la sala de sesiones.

Han sido excluidos temporalmente de la

Cámara varios de los exaltados, sobre todo Justh.

Cuatro acorazados yanquis a Cuba.

WASHINGTON. El Presidente de la República ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, en la que trataron de los asuntos de Cuba.

Terminada la reunión, se anunció que se había acordado en la misma la salida inminente de cuatro acorazados con destino a las aguas cubanas.

Suspensión del cargo.

BUDAPEST. A consecuencia de los incidentes de ayer, el diputado Sr. Justh ha sido suspendido para 45 sesiones.

Además, otros tres diputados han sufrido igual pena para 25 sesiones y otros 29 para tres.

Los incendios de Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. Se han practicado averiguaciones sobre el origen de los tremendos incendios de ayer, resultando que han sido intencionados.

Cargas y heridos.

BRUSELAS. Los socialistas han reanudado esta noche las manifestaciones. La Policía intervino, dando cargas con el sable desenvainado, resultando varios heridos y practicando numerosas detenciones.

Barco tiroteado.

MASSAUH. Una embarcación italiana fué acogida cerca de Moka (Mar Rojo) con un vivo tiroteo, que la hicieron desde tierra tropas regulares turcas, resultando un marinero herido.

El navío Piemonte bombardeó el campamento de los agresores.

La dimisión del Gobierno.

LISBOA. El Presidente del Consejo, en bien de la República y a fin de facilitar la solución del obstáculo con que tropieza el Gobierno con motivo de los votos de censura presentados contra un miembro del Gabinete, ha creído deber presentar la dimisión colectiva del Ministerio, puesto que el ministro del Interior debía retirarse.

El Presidente de la República, después de recibir al Gabinete dimisionario, convocó a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los grupos políticos, a quienes consultó separadamente.

Un informe.

ROMA. La Prensa ha recibido un informe del director del hospital militar de Derna, en el que hace constar que se han hallado en dos soldados heridos en el curso de los últimos combates librados contra los turcos, cerca de dicha localidad, proyectiles deformados artificialmente, cuyo empleo está prohibido por las leyes de la guerra.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los cañoneros «Laya» y «Recalde».

MELILLA. (Miércoles, noche.) Hoy han fundado en este puerto los cañoneros Laya y Recalde procedentes del primero de Cádiz y el segundo de la desembocadura del Kert. El Recalde zarpará esta noche para Cartagena.

Línea telegráfica.

Han sido enviados a Cabo de Agua un gran número de postes destinados al tendido de una línea telegráfica entre dicha posición y la plaza.

Jefe enfermo.

En el Hospital Militar ha ingresado, enfermo de paludismo, el teniente coronel del batallón de cazadores de Segorbe, D. José Sacanellas.

Material de aerostación.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Mañana será desembarcado el material de aerostación, al frente del cual viene el capitán Antúnez.

AL CAPRICHJO JUAN PADROS

CALLE DE ALCALÁ, 26

Últimas novedades en vestidos de glacs, terno, eponge, cenofas, etc. Trajes, abrigos y guardapojos de viaje. Sombreros, blusas, faldas sueltas, corsés, trajes para niños, etc., y toda clase de tejidos y adornos.—Fidarse pormenores, muestras y catálogos.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada; y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendandoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Amximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maulagoitia y CONTADOR GENERAL: D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO

